



Facultad de Ciencias de la Educación  
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

**Diseño e implementación de un sistema o formato para mejorar los procesos  
de monitoreo por parte del Coordinador Distrital de San Benito, Petén**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral

Guatemala

2021

FAC EDU 27 08112019

**Diseño e implementación de un sistema o formato para mejorar los procesos  
de monitoreo por parte del Coordinador Distrital de San Benito, Petén**  
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral

Licenciada Aura Leticia Gabriel Tartón Asesora

Doctora Anabella Cerezo Alecio Revisora

Guatemala,

2021

## **Autoridades Universidad Panamericana**

**M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus**

Rector

**Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González**

Vicerrectora Académica

**M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar**

Vicerrector Administrativo

**EMBA. Adolfo Noguera Bosque**

Secretario General

## **Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación**

**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

**M.A. Wendy Flores de Mejía**

Vicedecana


**DICTAMEN DE APROBACIÓN**  
**INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**  
**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**  
**UNIVERSIDAD PANAMERICANA**


**ASUNTO: Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral**  
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 27 08112019

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

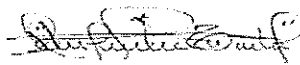
1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **“Diseño e implementación de un sistema o formato para mejorar los procesos de monitoreo por parte del Coordinador Distrital de San Benito, Petén”**. Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante **Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral** recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en numeral 1.

  
**M.A. Sandy Johana García Gaitán**  
Decana  
Facultad de Ciencias de la Educación



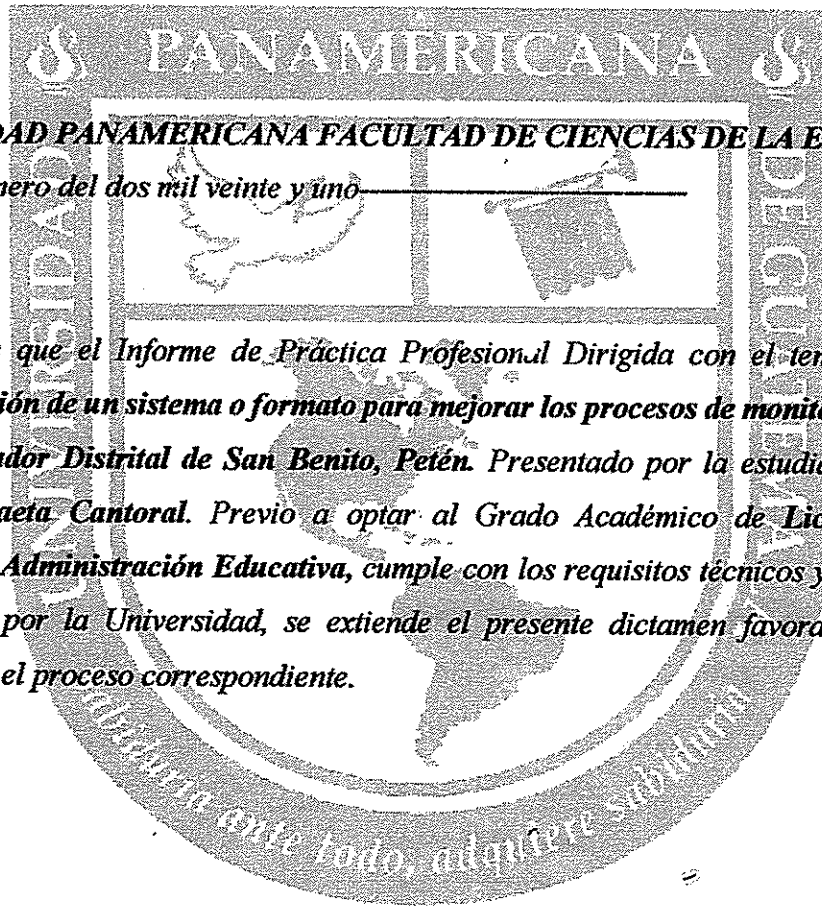
UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,  
Guatemala, 13 de enero, del 2020-----

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Diseño e implementación de un sistema o formato para mejorar los procesos de monitoreo por parte del Coordinador Distrital de San Benito, Petén.** Presentado por el (la) estudiante: **Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral.** Previo a optar al Grado Académico de **Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa,** cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*



---

*Aura Leticia Tartón Gabriel*  
*Licenciatura en Educación Ambiental*  
*Maestría en Educación con Orientación en Medio Ambiente*  
*Colegiado 12,490*



**UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,**  
*Guatemala enero del dos mil veinte y uno*

*En virtud de que el Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: Diseño e implementación de un sistema o formato para mejorar los procesos de monitoreo por parte del Coordinador Distrital de San Benito, Petén. Presentado por la estudiante: Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.*

*Maribel Cerezo*

*Doctora Maribella Cerezo Alecio*

*Revisora*

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, tres de marzo del dos mil veintiuno -----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Diseño e implementación de un sistema o formato para mejorar los procesos de monitoreo por parte del Coordinador Distrital de San Benito, Petén”**. Presentado por el estudiante previo **Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral** a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.



**M.A. Sandy Johana García Gaitán**

Decana

Facultad de Ciencias de la Educación

c.c. archivo  
Pflores

*Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.*



## Contenido

Resumen	i
Introducción	iii
<b>Capítulo 1</b>	<b>1</b>
<b>Marco contextual</b>	<b>1</b>
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3. Visión y misión	2
1.3.1 Visión	2
1.3.2 Misión	2
1.4 Estructura organizativa	2
1.4.1 Organigrama	3
1.4.2 Autoridades	3
1.5 Ubicación geográfica	4
1.6 Fortalezas de la institución	4
1.7 Limitantes de la institución	5
1.8 Problemática inicial detectada	5
<b>Capítulo 2</b>	<b>6</b>
<b>Diagnóstico institucional</b>	<b>6</b>
2.1. Problemática	6
2.2 FODA	6
2.3 Árbol de problema	7
2.4. Árbol de objetivos	8
2.5 Metodología	9
2.6 Técnicas	9
2.7 Instrumento	10
2.8 Informantes	10
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	11

<b>Capítulo 3</b>	14
<b>Marco teórico</b>	14
3.1. Dirección Departamental de Educación	14
3.1.2. Departamento técnico pedagógico	14
3.2 Legislación administrativa	15
3.2.1 Legislación educativa	15
3.3 Administración educativa	16
3.3.1 Administrador	16
3.3.2 Calidad educativa	17
3.4. Coordinador distrital	19
3.4.1 Asesoría pedagógica	19
3.4.3 Diagnóstico	20
3.5. Monitoreo	21
3.5.1 Comunidad educativa	21
3.5.2 Escuela	21
3.5.3 Director	22
3.5.4 Docentes	23
3.5.6 Alumno	25
3.5.7 Padres de familia	25
<b>Capítulo 4</b>	27
<b>Propuesta</b>	27
4.1 Nombre de la propuesta	27
4.2 Introducción	27
4.3 Justificación	28
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	29
4.5 Objetivos	30
4.5.1 Objetivo general	30
4.5.2 Objetivos específicos	30
4.6 Estrategias	31

4.6.1 Sugerencia al Coordinador Distrital sobre el diseño de un formato para mejorar los procesos de monitoreo.	31
4.6.2 Fortalecimiento a los monitoreos.	32
4.6.3 Nivel de conocimiento administrativo de los directores.	32
4.6.4 Detectar factores que inciden en el incumplimiento de los procesos administrativos.	33
4.7 Resultados esperados	34
4.8 Actividades	35
4.9 Cronograma de actividades	37
4.10 Metodología	39
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	40
4.12 Recursos	40
4.12.1 Humanos	40
4.12.2 Materiales	40
4.13 Presupuesto	41
<b>Capítulo 5</b>	42
<b>Sistematización de la propuesta</b>	42
5.1 Experiencia vivida	42
5.2 Reconstrucción histórica	44
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	46
5.4 Principales lecciones aprendidas.	47
Conclusiones	48
Referencias	49
Anexos	55
Anexo 1 Cartas a las autoridades	56
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante	57
Anexo 3 Constancias de actas de inicio y cierre	58
Anexo 4 galería fotográfica	71
Anexo 5 Instrumento de investigación	72

## **Listado de tablas**

Tabla 1 FODA	6
Tabla 2 Cronograma de actividades	37
Tabla 3 Presupuesto	41
Tabla 4 Cronograma guía de práctica	73

## **Listado de Ilustraciones**

Ilustración 1 Organigrama de la institución	3
Ilustración 2 Ubicación de coordinación	4
Ilustración 3 Árbol de problemas	7
Ilustración 4 Árbol de objetivos	8

## Resumen

El proceso de práctica profesional supervisada, se llevó a cabo en la Coordinación Distrital de San Benito, Petén, quien apoya a escuelas de diferentes niveles, modalidades, sectores, jornadas, con el objetivo de implementar los conocimientos y destrezas adquiridas en la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Educación Administrativa, asimismo, obteniendo lineamientos de proceso de sistematización acorde al eje temático de administración educativa.

Estos conocimientos y actividades se realizaron en la práctica profesional, la cual tuvo una duración de 200 horas, en Coordinación Distrital con el apoyo del Lic. Braulio Amílcar Chan Tesucún, donde se aplicaron los conocimientos, dentro de las primeras acciones fueron la observación, momento en el que se recopiló información importante como; misión, visión, estructura organizativa, reseña histórica,

El informe de práctica se llevó a cabo en cinco capítulos detallándose en de la siguiente manera:

Capítulo 1: El Marco Contextual, se describe la institución, misión, visión, estructura organizativa, ubicación geográfica, fortalezas, limitantes y problemáticas que afectan a la institución.

Capítulo 2: Diagnóstico Institucional, se refiere a la forma en que se abordó la problemática detectada, siendo esta la deficiencia del personal administrativo, donde se recopiló información por medio de la observación, la entrevista y de la misma manera el FODA, árbol de problemas, árbol de objetivos, metodología utilizada y los resultados del diagnóstico institucional.

Capítulo 3: Marco teórico, se respalda de la investigación teórica con temas y subtemas enlazados con la temática de estudio, en donde se detallan los conceptos o temas.

Capítulo 4: Propuesta, se refiere a la solución y contribución para disminuir la problemática detectada en la investigación, la que contiene; objetivos, planteamiento del problema, justificación, estrategias implementadas en la propuesta.

Capítulo 5: Sistematización, es el ejercicio que se desarrolla sobre experiencias prácticas con el objeto de documentar el avance, de forma que puedan servir como referente para mejorar la administración educativa.

## **Introducción**

Este informe se deriva de la práctica realizada, de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, tiene como objetivo general, implementar y fortalecer los procesos de monitoreo en las instituciones educativas, por medio de un diagnóstico institucional, llevando un orden a través de las herramientas aplicadas: observación, FODA, entrevista, diario de campo.

El monitoreo es el proceso sistemático de recolectar, analizar y utilizar información para hacer el seguimiento administrativo de los diferentes centros educativos, con el fin de dar acompañamiento y asesoramiento a los directores educativos y dirigir respecto a cómo, cuándo y dónde se ejecutan las actividades.

El objetivo del monitoreo ayuda a controlar, supervisar y dar seguimiento a las políticas, lineamientos, acuerdos, programas que emite el Ministerio de Educación a las instituciones educativas, por lo que el Coordinador debe realizar con pertinencia y responsabilidad velar por las situaciones que suceden en las escuelas.

Con la propuesta planteada se pretende mejorar los procesos administrativos y verificación de la ejecución de los planes de esa manera el Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAE integra una serie de funciones, métodos y acciones, con los cuales el Ministerio de Educación, en forma desconcentrada, apoya a los centros educativos con la Coordinación de Distrito, Asesoría pedagógica y Asesoría de gestión, para mejorar la calidad de la educación en el país.

# **Capítulo 1**

## **Marco contextual**

### **1.1 Descripción de la institución**

La Coordinación Distrital, es una institución que se establece por medio del Sistema Educativo Nacional el fortalecimiento y acompañamiento en los centros educativos de la República de Guatemala.

### **1.2 Reseña histórica de la institución**

Anteriormente se les llamaba Coordinación Técnica Administrativa a las oficinas en cada municipio de los departamentos. En el municipio de San Benito, del departamento de Petén funciona desde el año de 1999 la Coordinación Técnica Administrativa del distrito 17-03-01. Durante los 14 años de función la institución ha brindado sus servicios a los diferentes centros educativos bajo su jurisdicción. En la Actualidad la institución atiende a un total de ciento trece docentes, de los cuales en su mayoría son del renglón presupuestario 011, también docentes por contrato del renglón 021 y docentes por contrato municipal del renglón 022.

La institución brinda un servicio educativo-administrativo, cubriendo tanto el área rural como urbana, en los niveles de preprimaria, primaria, y nivel medio. Atendiendo tanto al sector público como privado, a lo largo de la historia de la institución son muchos avances los que se han tenido, sin embargo, esta en la actualidad enfrenta varios inconvenientes entre los que se encuentran el no contar con instalaciones propias, que reúnan las condiciones necesarias para su buen funcionamiento.

Otras de las dificultades es que se realizan pocos talleres con directores y docentes del municipio para fortalecer aspectos educativos; las visitas a los centros educativos no son frecuentes, asimismo en la institución se carece de un reglamento interno que regule las actividades que en ésta se



realicen. Se carece también de un manual de funciones en el cual se detallen las funciones que el personal de ésta debe de realizar. Así mismo no se cuentan con los recursos económicos y materiales suficientes para facilitar el trabajo que se realiza en las oficinas y fuera de ésta.

El Sistema Nacional de Acompañamiento Escolar SINAE integra una serie de funciones, métodos y acciones, con los cuales el Ministerio de Educación, en forma desconcentrada, apoya a los centros educativos con la Coordinación de Distrito, Asesoría Pedagógica y Asesoría de Gestión, para mejorar la calidad de la educación en el país.

### **1.3 Visión y misión**

#### 1.3.1 Visión

Se cuenta con centros educativos de calidad con pertinencia cultural y lingüística, a través de procesos.

#### 1.3.2 Misión

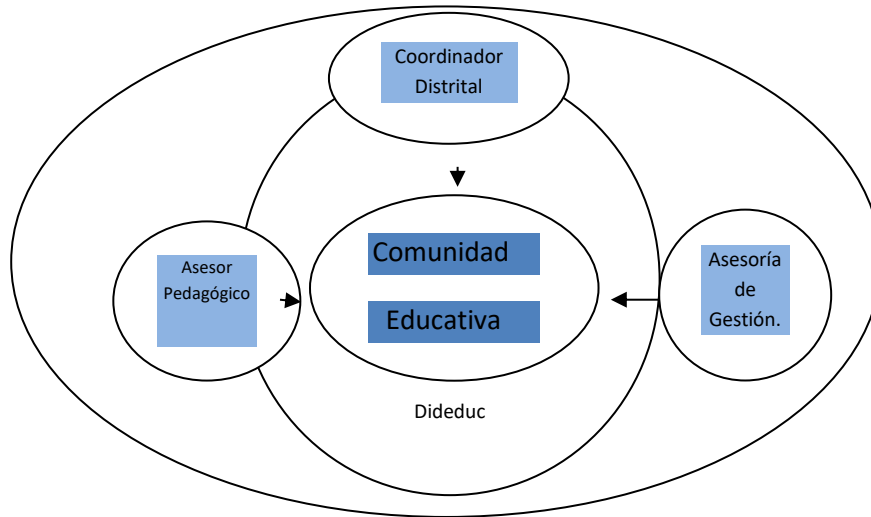
Dar acompañamiento pedagógico y de gestión permanente bajo la conducción del Coordinador Distrital, en los centros educativos con pertinencia cultural y lingüística, que permita desarrollar competencias para la vida en la niñez y juventud guatemalteca.

### **1.4 Estructura organizativa**

La ejecución efectiva del Sinae requiere de la coordinación de las instancias responsables de asegurar el diseño, la entrega y la evaluación de la calidad educativa a nivel central, departamental, distrital y centro educativo.

## 1.4.1 Organigrama

**Ilustración 1**  
**Organigrama Administrativo**



Fuente: Coordinación Técnica Administrativa 2019

## 1.4.2 Autoridades

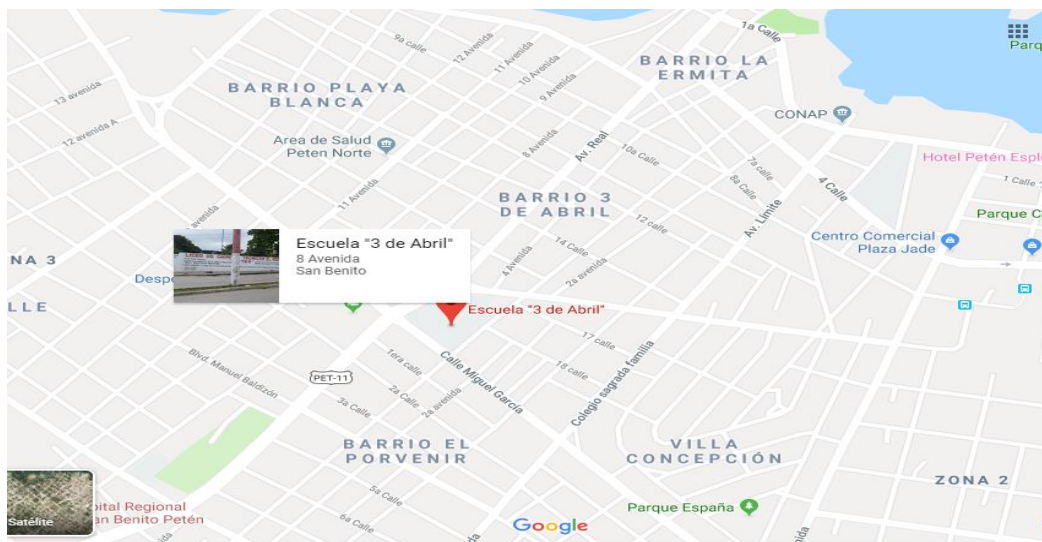
La Coordinación Técnica Administrativa de municipio de San Benito está integrada por los siguientes profesionales:

- |  |                            |
|--|----------------------------|
| 2. Lic. Braulio Amilcar Chán Tesúcun   | Coordinador distrital      |
| 3. Licda. Mayra Iris Corado Ramos      | Asesora Pedagógica         |
| 4. Licda. Ingrid Azucena Galindo López | Coordinadora del CREI      |
| 5. Lcda. Damaris Noemí Guerra Márquez  | Técnico DIGEFOCE           |
| 6. Lcda. Irma Patricia Corado          | Asistente del coordinador. |

## 1.5 Ubicación geográfica

### Ilustración 2

#### Ubicación de la Coordinación Distrital



Fuente: Google Maps.2019

## 1.6 Fortalezas de la institución

- La institución tiene un proceso establecido para la adquisición y mantenimiento de recursos para el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Se cuenta con una coordinadora en Educación Inclusiva.
- La institución se rige según las leyes de la administración.
- Fortalecimiento del recurso humano dentro de la comunidad educativa.
- Buen clima laboral.

## **1.7 Limitantes de la institución**

- El espacio físico es muy reducido.
- Poco acceso a ventilación.
- Equipo técnico.
- Inseguridad en los alrededores de la institución.
- Ubicación de la institución de alto riesgo.

## **1.8 Problemática inicial detectada**

- No cuentan con una infraestructura amplia.
- Falta asesor administrativo.
- Lugar adecuado para realizar capacitaciones.
- Falta de personal para administración.
- Robos dentro de la oficina.
- Poco espacio para parqueo de vehículos.
- Presupuesto para capacitaciones.
- Falta de planificación docente.

## Capítulo 2

### Diagnóstico institucional

#### 2.1. Problemática

Una de las principales problemáticas diagnosticadas en Coordinación Distrital, es, la deficiencia del personal administrativo.

#### 2.2 FODA

**Tabla 1**

**FODA**

Fortalezas	Oportunidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Ubicación estratégica.</li> <li>● Contribuye al mejoramiento del aprendizaje.</li> <li>● Brinda mejoramiento continuo a los procesos de aprendizaje.</li> <li>● Fortalece el conocimiento de los docentes.</li> <li>● Archivo ordenado.</li> <li>● Cuenta con recursos para la Educación Inclusiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Transforma radicalmente el viejo sistema de supervisión.</li> <li>● Acompaña al sistema educativo.</li> <li>● Brinda asesoría técnico pedagógico al docente.</li> <li>● Asesora a directores.</li> <li>● Capacitaciones, talleres, círculos de calidad y comunidades educativas.</li> <li>● Cuenta con asistente personal.</li> </ul>
Amenazas	Debilidades
<ul style="list-style-type: none"> <li>● Robos dentro de la oficina.</li> <li>● No cuenta con las competencias de la aplicación de estrategias en Educación Inclusiva.</li> <li>● No inclusión del presupuesto para capacitaciones.</li> <li>● Baja calidad educativa por falta de planificación docente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● No cuentan con una infraestructura amplia.</li> <li>● Falta de preparación profesional para el Coordinador en el área de Educación Inclusiva.</li> <li>● Falta asesor administrativo.</li> <li>● Poco monitoreo en escuela por razón de tiempo.</li> </ul>

Fuente: elaboración propia , 2019.

## 2.3 Árbol de problemas

Por medio de esta herramienta permite definir problemas, causas y efectos de manera organizada sobre la problemática que afecta a Coordinación Distrital, para generar un modelo de relaciones causales en torno a la estrategia priorizada en el FODA.

**Ilustración 3**

### Árbol de problemas



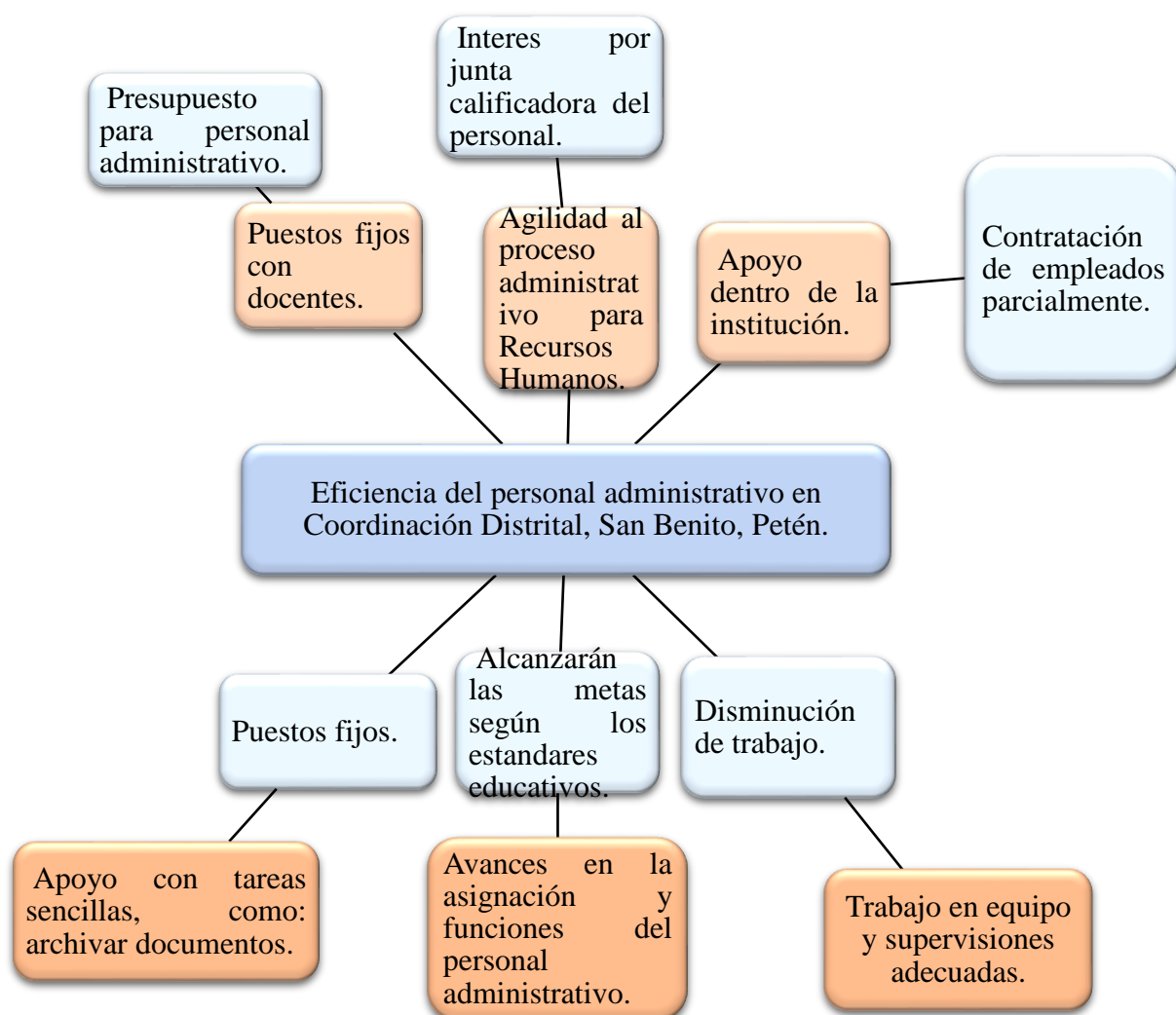
Fuente: elaboración propia 2019

## 2.4. Árbol de objetivos

Permite determinar las áreas de intervención con sus respectivas acciones y resultados que planteará la propuesta. Es la versión positiva del árbol de problemas.

**Ilustración 4**

**Árbol de objetivos**



Fuente: elaboración propia, 2019

## **2.5 Metodología**

Aguilera & Hintelholher (2013) comentan que “El término investigación acción describía una forma de investigación que podía ligar el enfoque experimental de la ciencia social con programas de acción social que respondiera a los problemas sociales principales”. (p.27).

La investigación acción “se asemeja a los métodos de investigación mixtos, dado que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de ambos, sólo que difiere de éstos al centrarse en la solución de un problema específico y práctico”. El mismo autor clasifica básicamente dos tipos de investigación acción: práctica y participativa (Creswell, 2014, p. 13).

Como metodología se denomina la serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido. En este sentido, la metodología funciona como el soporte conceptual que rige la manera en que se aplica el procedimiento en una investigación, unos de los métodos más utilizados durante el proceso de práctica ha sido la observación.

## **2.6 Técnicas**

Rojas & Ignacio (2011) comenta que “Una técnica es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utiliza como medio para llegar a un cierto fin, las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades a seguir, ya que integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación”. (p.27).

Montañés (2011) indica que “para conocer y ampliar la información referencial, que los informantes puedan informar, así como para dar cuenta de la disposiciones discursivas y por ende, de la estructura grupal, se recurrirá a las historias orales, a las entrevistas, al grupo de discusión a la aplicación de la técnica, a la observación directa y los participantes”. (p.135)



Las técnicas de recolección de datos comprenden procedimientos y actividades a seguir, ya que integran la estructura por medio de la cual se organiza la investigación explica que una técnica es un conjunto de procedimientos reglamentados y pautas que se utilizan como medio para llegar a un cierto fin.

## **2.7 Instrumento**

Un instrumento es cualquier utensilio que sirve para realizar algún tipo de actividad, normalmente una actividad de carácter manual. El término instrumento se emplea igualmente para mencionar un objeto musical. Por último, en ocasiones se habla de instrumento en un sentido figurado. Navarro, (2009) también Porto & Gardey, (2010) con origen en el vocablo latino instrumentum, instrumento es una palabra que describe el elemento que, al ser combinado con otras piezas, sirve en el ámbito de los oficios o las artes para determinados propósitos.

Hamodi, (2015) menciona que “El método para la toma de decisiones hace referencia a un alto índice de identificación del problema y de las causas de las circunstancias en la que se lleva a cabo o se utilizan ciertos instrumentos”. (p.115).

Al realizar la investigación en educación se necesita utilizar instrumentos y para conocer sobre la problemática en Coordinación Distrital, se utilizó una entrevista y de esta manera se detectó el problema.

## **2.8 Informantes**

Mendieta, (2015) comenta que “El informante general es el sujeto que ve el problema de manera parcial y el Informante clave es el sujeto que lo sabe todo, habla del fenómeno en relación a todo y el que tiene el conocimiento en cuanto a las relaciones y todos sus miembros”. (p.32).

Según Lisón, (2010) comenta que “El participante observador, puede ser tomado desde el campo externo de la investigación o desde un miembro del grupo de informantes que asume un papel específico durante el proceso”. (p.29).

Los participantes son sujetos activos en la generación de conocimientos, rompiendo la barrera que los sitúa como únicamente informantes al servicio de interpretaciones ofrecidas por otros que son los que investigan. (UNED, 2019)

Los informantes en la Coordinación Técnica Administrativa, San Benito, Petén, quienes proporcionaron información, son las siguientes autoridades.

- 1 Lic. Braulio Amílcar Chán Tesúcun, Coordinador distrital
- 2 Lcda. Mayra Iris Corado Ramos, Asesora Pedagógica
- 3 Lcda. Ingrid Azucena Galindo López, Coordinadora del CREI.
- 4 Lcda. Damaris Noemí Guerra Márquez, Técnico DIGEFOCE
- 5 Lcda. Irma Patricia Corado, Asistente del coordinador

La figura de los informantes claves son personas de mucho valor para las investigaciones cualitativas, porque conocen los hechos y tienen la experiencia. Ellos pueden, confirmar, ampliar, mostrar un mundo nuevo, un contexto diferente a la vista del investigador, porque ellos están involucrados en el hecho.

## **2.9 Resultados del diagnóstico institucional**

Basado en el análisis FODA, realizado mediante la observación de las funciones de la Coordinación Técnica Administrativa de San Benito, Petén, queda en evidencia una gran cantidad de necesidades, entre ellos es la falta de recurso humano.

Durante el tiempo que se observó el trabajo que cada persona realiza, se evidencio el aumento de la población estudiantil a comparación de otros años, de la misma manera más compromisos, es

por eso que el personal administrativo es una de las principales causas que se evidencian, dejando algunos compromisos a medias o no prestando un buen servicio a las personas que requieren de algún trámite.

Dentro de las fortalezas que se encontraron, se menciona la ubicación estratégica para consultas, también fortalece el conocimiento de los docentes en cuanto a los procesos pedagógicos y también administrativos que los directores necesitan resolver. Cuentan con una base legal bien estructurada por la cual se rige el Sistema Nacional de Acompañamiento Educativo. SINAIE.

Por ello se mencionan las oportunidades que posee la institución el cual está basado en dar acompañamiento al docente, esto con el fin de mejorar los procesos pedagógicos, brindando asesoría tanto a docentes como a directores para que la comunidad educativa tenga mejores oportunidades.

Sin embargo, se encontraron las debilidades muy notables que se describen a continuación.

- Una infraestructura reducida.
- Falta de equipo técnico y tecnológico
- Bajo recurso financiero.
- Falta de planificación de docentes.

Por esa razón, se dificulta el desarrollo de muchas actividades que no se llevan a cabalidad, el espacio para la atención de los usuarios es inadecuado, el clima no favorece la estadía de las personas que llegan. El recurso financiero para llevar a cabo capacitaciones o talleres en lugares adecuados es otro factor de desventaja. Los monitoreos que no se dan con mucha regularidad en los establecimientos privados, públicos y cooperativas por la falta de personal.

La institución cuenta con el registro de las actividades que en los centros educativos se realizan, como lo son: conocimientos, oficios, resoluciones, acuerdos ministeriales y gubernamentales, dictámenes, así como solución de los casos conflictivos que surgen en los establecimientos

educativos. Se cuenta con un Centro de Recursos para la Educación Inclusiva CREI, para apoyar a docentes que cuentan con estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

Por otra parte, las amenazas que se encuentran en la institución es la falta de seguridad, lo que ha desestabilizado los recursos que han gestionado, como impresoras, computadoras lo que conlleva a la pérdida de información importante como lo son los libros de actas.

Ubicación inadecuada del parqueo es una amenaza para quienes visitan la oficina de la Coordinación Técnica Administrativa, reducido y está ubicada a orilla de calle principal del municipio.

Se toman en cuenta aspectos positivos dentro de la misma en los que se mencionan: el control de actividades, talleres, capacitaciones, programas que son emitidos por el Ministerio de Educación, planificaciones y un control de los procesos administrativos, datos actualizados como las estadísticas de alumnos y de docentes que laboran bajo el distrito escolar que dirige el Coordinador.

## **Capítulo 3**

### **Marco teórico**

#### **3.1. Dirección Departamental de Educación**

MINEDUC, (2010):

Según reglamento interno las Direcciones Departamentales de Educación tienen como objetivo esencial planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones educativas en los diferentes departamentos de la República, cada Dirección Departamental de Educación estará a cargo de un director, depende directamente del Despacho Ministerial el que, para efectos de integración, coordinación y supervisión de las actividades de las Direcciones Departamentales, se apoyará en las respectivas Direcciones Generales del ramo que correspondan. (p.2)

“El crecimiento vegetativo de la población se traduce en necesidades de servicios públicos, entre ellos la educación, el presupuesto que el estado asigna a la educación del pueblo ha crecido”. (Menendez, 2019, p.101)

Como lo explica el MINEDUC, el objetivo principal de los administradores es: planificar, dirigir, coordinar y ejecutar las acciones que son emitidas por un Ministerio o despacho ministerial.

##### 3.1.2. Departamento Técnico Pedagógico

“La planeación no se aplica a la educación misma, sino al sistema educativo, resulta más fácil planear el sistema educativo que la educación. El problema este, entonces, en planear los procesos educativos”. (Sánchez, 2013, p.23).

Tiene como objetivo planificar, dirigir, coordinar y supervisar actividades relacionadas con la implementación de los aspectos técnicos y pedagógicos en la entrega de las modalidades educativas, en la implementación de los proyectos educativos, en la formación docente así como en las acciones de carácter escolar y extraescolar en el marco de las características bilingües o multilingües de los niños y niñas de las comunidades a la entrega de los servicios educativos en los establecimientos de acuerdo a las necesidades sociolingüísticas, problemas y aspiraciones de las comunidades.

## **3.2 Legislación administrativa**

Cordero, (2010) menciona “el que hacer educativo debe fundamentarse en aspectos legales para hacerse eficiente y eficaz, es necesario que la legislación educativa sea lo más cercana, no a lo perfecto, sino a lo ideal, para evitar ambigüedades y malos entendidos en las reglas que normen el accionar de cada uno de los sujetos del proceso educativo”. (p.87).

### 3.2.1 Legislación educativa

“Las funciones esenciales de supervisión en materia educativa giran en torno a las labores de asesoramiento y control de los centros educativos” Orellana (2007, p .89).

“La influencia de la sociedad en los moderados, hace que también se remueve la administración educativa” Monarca (2018, p.56).

Es importante que la legislación educativa se dé a conocer para que los administradores analicen lo que establece la ley y puedan realizarse los procesos correctamente sin poder infringir la legislación.

### **3.3 Administración Educativa**

Según Castañeda (2017) menciona que “La administración educativa busca implicar al máximo a los ciudadanos en la mejora de la educación, en la toma de decisiones y en la participación activa en un trabajo en conjunto.” (p.48)

“La equidad plantea una cuestión de justicia, la descentralización tiene relación directa con la dimensión administrativa del sistema educativo.” USAID (2007, p.134)

Se trata de integrar a la comunidad educativa en la socialización de la administración educativa para saber los procesos que con lleva al momento de tomar decisiones para las mejoras educativas.

#### **3.3.1 Administrador**

López, ( 2010) comenta:

El administrador es quien se encarga de administrar los recursos de una entidad, como así también la designación de puestos y tareas a los integrantes del personal. Como su palabra bien lo dice, un administrador se encargará solo y exclusivamente de trabajos administrativos, que generalmente está relacionado fuertemente con la parte financiera y económica de una empresa. (p.2)

Reyes, (2005) regula:

Si una persona dotada de grandes conocimientos y aun de títulos y grados en esta profesión, no fuese capaz de obtener resultados, no podría llamarse buen administrador: a lo más sería un mero teórico de la administración. En cuanto una persona obtiene resultados en su trabajo de dirigir una empresa no solo, por supuesto, en el mero aspecto de la utilidad, sino

también en otros como la satisfacción del personal, el abatimiento de los costos y de armonización del trabajo de la empresa con el de otras instituciones en la sociedad, aunque no hubiera hecho estudios teóricos, puede y debe ser llamado buen administrador. (p.14).

Según lo que afirma Reyes (2005), el buen administrador es aquella persona que dirige una empresa, pero también mantiene la satisfacción laboral de sus empleados, armonizando entre ellos para mantener una estabilidad laboral.

### 3.3.2 Calidad educativa

Lacueva, (2015) menciona que “La calidad educativa, se refiere a los efectos positivamente valorados por la sociedad respecto del proceso de formación que llevan a cabo las personas en su cultura. Se considera generalmente cinco dimensiones de la calidad.”

Para poder decir que existe calidad educativa en su totalidad, se deben incluir muchos factores; económicos, humanos, tecnológicos, pero sobre todo con las disposiciones de quienes están involucrados en el ámbito educativo, cada día se exige personas más competentes y para lograrlo se debe verificar menudamente.

UNICEF, (2019):

Mejorar la calidad educativa deberá ser la prioridad de cualquier programa cuyo objeto sea escolarizar a las niñas y lograr que prosigan su educación. UNICEF adapta sus programas educativos a los estilos de aprendizaje de las niñas y promueve entornos que facilitan su formación. El modelo de escuelas adaptadas en la actualidad el medio más importante empleado por UNICEF para concienciar acerca de la calidad en la educación y promoverla. (p.1)



Se incluyen aquí también los sistemas de fiscalización, que constituyen una dimensión fundamental en la medida en que permiten velar por el cumplimiento de la normativa educacional, incluyendo aspectos de seguridad y uso de recursos, lo que contribuye a asegurar que los derechos de todos los actores escolares del país, especialmente estudiantes y apoderados, están siendo resguardados y protegidos.

Existen al menos cinco elementos clave que afectan a la calidad de la educación: lo que el estudiante trae consigo, el entorno, los contenidos, los procesos y los resultados. Estos elementos constituyen una base que permite supervisar la calidad.

Según la UNICEF, se debe fiscalizar todos los sistemas y programas que son emitidos por el Ministerio de Educación, pero sobre todo por velar que se cumplan dichos procesos, siendo estos muy importantes para lograr una calidad educativa, la evaluación de los proyectos que se emiten deberá ser evaluados para poder medir la funcionalidad o disfuncionalidad.

(CNE, 2012) menciona:

La calidad educativa, de acuerdo a la Gran Campaña Nacional por la Educación y su Observatorio Nacional de la Calidad Educativa (GCNPE/ ONCE, 2015) fortalece el desarrollo de competencias básicas para la vida y el aprendizaje de los estudiantes desde preprimaria hasta diversificado. Además, la calidad, como política número dos de las definidas por el Consejo Nacional de la Calidad Educativa de Guatemala, persigue el mejoramiento de la calidad del proceso educativo para asegurar que todas las personas sean sujetos de una educación pertinente y relevante (p.2).

La calidad educativa, como lo establece el Consejo Nacional de la Calidad Educativa, fortalece el desarrollo de competencias básicas para la vida y el aprendizaje de los estudiantes desde la preprimaria hasta el nivel diversificado. La UNICEF establece y adapta los procesos educativos de los niños y niñas según su entorno menciona

### **3.4. Coordinador Distrital**

Coordina y genera los procesos de mejora continua en el centro educativo, distrito educativo y las DIDEDUC, encaminadas a que los educandos reciban una educación de calidad. Toma en cuenta las características sociolingüísticas del distrito, y atiende a todos los actores que intervienen en el proceso educativo, quienes son acompañados por el Coordinador Distrital, Asesores Pedagógicos y Asesores de Gestión, quienes son los encargados de proveer asistencia técnica a la comunidad educativa: directores, docentes, padres de familia, entre otros, y asesorados por el Coordinador Distrital. El Coordinador Distrital debe canalizar todas las demandas de su distrito, para velar por la mejora continua en las áreas de Asesoría Pedagógica y de Gestión. Depende directamente del Director Departamental.

#### **3.4.1 Asesoría Pedagógica**

Gonzembach, (2017) afirma:

La asesoría pedagógica en los sistemas educativos modernos ha constituido una preocupación constante en el campo de la política y la administración educativa, sin embargo, se encuentra poco estudiada monográficamente. Urge, en este sentido, una consulta histórica sobre la asesoría pedagógica. p.18

Nigrini, (2016) comenta:

Tal invocación podría convertirse en un terreno propio para acompañar y potenciar las nuevas directrices que promueven toda política educativa, cuyo eje principal sea renovar la cultura educativa y conseguir mejoras en torno a los aprendizajes con las perspectivas de equidad con calidad. p126

“El hecho de que los directores de los centros educativos mencionen con mayor frecuencia un solo tipo de aspecto o ambos a la vez puede ser motivado por el mayor o menor grado de estructuración pedagógica”. (Torres, 2011, p. 258)

Es una acción dirigida a la mejora continua que consiste en compartir y construir con el docente su propia experiencia. Se desarrolla de forma permanente, sistemática y orientada a conocer, estimular y asesorar de manera mancomunada, la implementación de estrategias de aprendizaje, enseñanza y evaluación, que conduzcan a los estudiantes a alcanzar una educación de calidad. Se apoya en métodos contextualizados y enfoque orientado por el Curriculum Nacional Base, CNB y el modelo Educación Bilingüe Intercultural.

### 3.4.3 Diagnóstico

Diagnóstico pedagógico,( 2011) afirma:

La evaluación debe permitir también hacer ajustes a la planificación de los centros educativos y de distrito para los siguientes años. Los resultados se deben comunicar de forma oportuna tanto a la comunidad educativa como a las DDEDUC, especialmente a los comités del SINAIE de los diferentes niveles. p. 56

### **3.5. Monitoreo**

“El monitoreo pedagógico “como el proceso de recojo y análisis de información de los procesos pedagógicos desencadenados en el aula y la institución educativa.” (El Ministerio de Educación Guatemala 2013, p.13).

El monitoreo pedagógico considerado como una estrategia de la supervisión, consiste en el seguimiento permanente de las tareas asignadas al docente, con el objetivo de conocer el nivel de su desempeño para asesorarlo y capacitarlo según sus resultados; busca el crecimiento profesional en conformidad con los estándares institucionales y nacionales; el monitoreo pedagógico se evaluó en cuatro dimensiones: pedagógica, didáctica, intervención y valorativa.

El MINEDUC y otros autores, explican: que el monitoreo, es el proceso de recoger y analizar datos que surgen de las aulas, para luego asesorar y capacitar según los resultados, buscando el crecimiento pedagógico.

La evolución social y escolar ha modificado el contexto, que se ha vuelto más complejo y necesitado de herramientas cooperadoras que pongan orden en la comunidad educativa. (Martinez, 2013, p. 5).

#### **3.5.1 Comunidad educativa**

En las investigaciones demuestran que es imposible encontrar zonas de coincidencia total, parcial o discrepancia entre las expectativas de los miembros de una comunidad educativa, que sirven de base para realizar un diagnóstico mediante el análisis institucional. (Manes, 2014, p.18).

#### **3.5.2 Escuela**

Duschatzky, (2009) explica:

La escuela no es susceptible de cualquier significado, sino que representa el lugar privilegiado para enseñar, aprender y socializar. “La escuela como todo significativo no está

sometida por completo al contenido que se supone expresa. Si bien el simbolismo no es totalmente libre, sino que se aferra a lo histórico, tampoco está anclado a un sentido homogéneo” (p.21).

“La escuela así concebida sería como una de esas asociaciones que están situadas más allá de la familia y a las que según Durkheim habría que revitalizar” (Fanfani 2014, p. 113).

La escuela es lugar privilegiado para enseñar, aprender y socializar, aunque este situada más allá de la familia, se debe reforzar.

### 3.5.3 Director

La función del director de escuela, es de suma importancia para la vida escolar, porque al director le corresponde organizar el funcionamiento del centro educativo para lograr los objetivos institucionales y cumplir con las políticas educativas, así también, articular la organización de los docentes, estudiantes y padres de familia, la planificación anual de actividades, la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros, el seguimiento, monitoreo y supervisión de las actividades curriculares y extracurriculares, la evaluación de los aprendizajes y las relaciones con la comunidad de base, entre otros.

Castañeda (2018) comenta:

La figura del director es importante porque por virtud de ley es la máxima autoridad en la escuela y le corresponde la representación oficial, es el responsable directo del funcionamiento del centro educativo (artículo 37° literal f) y artículo 42° literal b) de la Ley de Educación Nacional). (p.2).

“La responsabilidad que compromete al director es global, y en numerosos estudios lo ilustran con naturaleza dinámica; integrándose la voluntad de los actores sociales involucrados” (García, Rojas & Campos 2009, p. 24).

Quintero, & Granada, (2011) mencionan que:

Revela que el liderazgo consiste en mantener una relación con las personas dentro de una organización o institución, con el fin de incorporar afectos armónicos, es decir, una acción de apego que tienen los líderes hacia nuestro mundo social y natural. Pero indica que un liderazgo es “Aquella persona capaz de provocar la liberación, desde dentro, de la energía interior de otros seres humanos, para que estos voluntariamente se esfuercen en alcanzar, del modo más eficaz y confortable posible, las metas que dichos seres humanos se han propuesto lograr para su propia dignificación y la de aquellos entre quienes conviven”. Una potencialidad liberadora se refiere a la forma de cómo enfrentar y resolver un obstáculo, para que sean capaces de aspirar lo que uno desea, siempre y cuando esté basado en propósitos y metas significativas a conseguir de forma individual como grupal. (p.54)

#### 3.5.4 Docentes

UNESCO, (2019):

Los docentes representan una de las fuerzas más sólidas e influyentes con miras a garantizar la equidad, el acceso y la calidad de la educación. Ellos son la clave del desarrollo mundial sostenible. No obstante, su formación, contratación, permanencia, estatus y condiciones de trabajo son temas que siguen siendo preocupantes.

La acción de la UNESCO en materia de capacitación de los docentes se lleva a cabo en cinco ámbitos fundamentales:

- Seguimiento de los instrumentos normativos internacionales en materia de docencia;
- Apoyo a los Estados Miembros en el desarrollo y examen de sus políticas y estrategias relativas a los docentes;

- Desarrollo de capacidades para aumentar la calidad de la enseñanza y del aprendizaje;
- Mejora de los conocimientos y de la base de elementos factuales para la aplicación y el seguimiento de la meta sobre los docentes dentro de la Agenda 2030 de Educación;
- Fomento e intercambio de conocimientos con miras a promover una enseñanza y un aprendizaje de calidad.( p.78)

Ibarra y Martínez (2010) mencionan:

Señalan que el docente debe poseer una iniciativa de cambio, donde mejore su quehacer y poder conseguir ser un agente capaz de enfrentarse a nuevos retos educativos. Así como la sociedad demanda cambios, de igual forma las instituciones deben ser modificadas juntamente con los que la conforman. La educación no se mantiene inactiva, si se quiere incrementar los niveles de calidad educativa para generar nuevas demandas sociales, es necesario garantizar en los alumnos una preparación ciudadana para desenvolverse dentro de la sociedad sin ninguna complicación.  
(p.123)

Ibarra y Martínez, explican: Los docentes son un ente de cambio, así mismo deberán las instituciones modificar quienes las conforman para incrementar la calidad educativa, por eso es necesario garantizar en los alumnos personas competentes.

### 3.5.6 Alumno

González, M. (2010) afirma que:

El alumno debe ser entendido como un ser social producto y protagonista de las múltiples interacciones sociales en que se involucran a lo largo de su vida escolar y extra escolar, las funciones psicológicas superiores son producto de estas interacciones sociales. Gracias a la participación en los procesos educacionales sustentados en distintas prácticas y procesos sociales que se involucran distintos agentes como el niño--aprendizaje. Al principio y al final del hecho, los saberes o instrumentos se encuentran distribuidos en un flujo sociocultural (manuales, libros programas computacionales, entre otros dispositivos de aprendizaje) el papel de interacción social con los otros (especialmente los que saben más: experto, maestro, padres, niños mayores, iguales etc. tienen gran importancia fundamental para el desarrollo psicológico (cognitivo, afectivo) del niño alumno. (p, 225)

Según Cabrera, (2009), el alumno debe ser entendido como un ser social que necesita relacionarse e involucrarse en diferentes actividades, por eso mismo la escuela es uno de los lugares donde podrá desarrollar esas habilidades.

### 3.5.7 Padres de Familia

“Desde una concepción tradicional, se puede observar que “la familia ha sido el lugar primordial donde se comparten y gestionan los riesgos sociales de sus miembros” (Carbonell, José et al 2012. p.4)

Sebastian, (2017) afirma:

Rol de los padres en la educación es primordial y necesario, no solo por el apoyo que pueden transmitir, sino también para hacer sentir al estudiante que no está solo en este proceso. Pero, ¿cómo llevar a la práctica esta sinergia entre estudiantes y padres sin coartar la autonomía? Teóricamente puede resultar fácil de abordar, puesto que puede bastar con una



buena planificación, establecer horarios para el estudio y ser espectador de lo que sucede entre el estudiante y la academia haciendo seguimiento de notas, conducta, etcétera. (p. 224)

No obstante, con esto no es suficiente. Los padres deben sentirse parte del proceso de aprendizaje y dedicar tiempo a ello. Si se trata de niños, deben incorporar el hábito de estudio, lo cual guarda su complejidad ya que para instalarlo hay que pasar de un ciento por ciento de supervisión y acompañamiento, a ir dosificando la responsabilidad compartida hasta que el estudiante se autorregule y el hábito de estudio sea parte del escenario cotidiano de un alumno.

## **Capítulo 4**

### **Propuesta**

#### **4.1 Nombre de la propuesta**

Los monitoreos educativos sirven para analizar y evaluar la preparación de los docentes en las diferentes instituciones educativas, en los cuales se demuestra las metas o resultados que tienen planteados, según las necesidades de su contexto.

Se pretende elaborar e implementar un formato en el cual quede evidenciado el trabajo que se realiza en equipo desde el departamento técnico pedagógico hasta las herramientas o estrategias que los docentes llevan a cabo dentro de las aulas, para desarrollar los contenidos que establece el Curriculum Nacional Base, por esa razón se plantea según la problemática que se observó en el proceso de práctica.

En base a lo anteriormente descrito surge la propuesta siguiente: Diseño e implementación de un sistema o formato para mejorar los procesos de monitoreo por parte del Coordinador Distrital de San Benito, Petén.

#### **4.2 Introducción**

En la presente investigación se encuentra plasmada la siguiente propuesta de mejora en el diseño e implementación de un sistema o formato para mejorar los procesos de monitoreo por parte del Coordinador Distrital de San Benito, Petén, surge del diagnóstico y observación de las necesidades y vivencias en la Práctica Profesional Dirigida, evidenciado en el FODA realizado en la Coordinación Distrital.

Esta propuesta consiste en presentar estrategias con las cuales los sistemas de monitoreos constituyen en el resultado de la aplicación de metas, con estas acciones se proporciona

información de los procesos pedagógicos, también la asesoría permite que el docente identifique las fortalezas y debilidades de sus prácticas pedagógicas.

Se pretende extraer información importante como el uso adecuado del tiempo durante los períodos de clases en las escuelas públicas, las herramientas pedagógicas por los profesores durante las clases, así como del recurso tecnológico.

Dentro de los monitoreos, se debe tener un conocimiento de manera general sobre los programas que han sido dados por el Ministerio de Educación a través de las áreas que compone la Dirección Departamental de Educación, indagar sobre el uso adecuado y evaluar los resultados que esta demanda.

Velásquez Sanchez, (2017) explica:

En el centro educativo, se monitorea la gestión y las actividades desarrolladas para poder establecer disconformidades en su ejecución real, con las previsiones establecidas en los planes: “Proyecto Educativo Institucional, Plan de Trabajo Anual, Proyecto Curricular del Centro, proyectos de Mejoramiento Educativo o Proyectos de Innovación, para ejecutar acciones de rectificación de las deficiencias detectadas y reforzar las que tienen éxito”  
(p.10)

### **4.3 Justificación**

Aun se debe establecer y recalcar en las escuelas los días laborales que comprende el calendario escolar, teniendo un promedio de 180 días laborados del ciclo escolar, por esa razón es importante conocer la realidad que se tienen en los centros escolares, donde los jefes inmediatos superiores, deben velar por el cumplimiento de esta disposición que es emitida por el Ministerio de Educación.

Con el diseño e implementación del formato para mejores resultados en el monitoreo pedagógico, es importante para la toma de decisiones y mejorar las gestiones de los directivos y mejora de los aprendizajes.

El monitoreo conlleva el uso de estrategias y recursos metodológicos, así como el uso efectivo del tiempo y materiales educativos, en función del logro de las metas de aprendizaje de los estudiantes y considerando la atención de sus necesidades específicas. Esta problemática responde a los grandes desafíos del sistema educativo actual, lo que corresponde a la necesidad de mejorar la calidad educativa en los diferentes niveles, es necesario realizar acciones que coadyuven entre sí, como: la eficacia, trabajo en equipo, cooperación honestidad, entre otros.

Ruiz, C. (2014) comenta que:

Cada Dirección Departamental de Educación está a cargo de un Director, quienes dependen directamente del Despacho Ministerial y que debe cumplir funciones de integración, coordinación y supervisión. Asimismo, cada departamento está integrado por los Coordinadores Técnicos Administrativos de Educación, quienes son dependencias de las Direcciones Departamentales de Educación. (p.1)

#### **4.4 Planteamiento del problema de la propuesta**

A través de los problemas mencionados, se puede establecer que la supervisión educativa bien planificada e implementada, técnicamente ejecutada y finalmente evaluada, podrá tener buenos resultados. El desempeño docente tiene relación con el monitoreo que se realice en los centros educativos, por eso se esperan buenos resultados de la propuesta.

Aunque actualmente se tiene un mejor control del personal con respecto a los puestos que ocupan ante la Contraloría General de Cuentas, esto a causa que existían o existen algunos datos no actualizados.

El manejo del personal dentro de la administración es un proceso que requiere de buena gestión, para mantener o lograr una estabilidad de los establecimientos educativos y así tener resultados en cuestión de estadísticas y promociones de los estudiantes, ya que cada municipio y departamento necesita mejorar a nivel nacional, es la oportunidad de efectuar las acciones para cubrir plazas dentro de los establecimientos.

## **4.5 Objetivos**

### 4.5.1 Objetivo General

Implementar un sistema que mejore los procesos de monitoreo dentro de los diferentes centros educativos, con acciones que aseguren la calidad educativa, así como los procesos administrativos que realizan los directores.

### 4.5.2 Objetivos específicos

- Indagar las causas que inciden en la dificultad del proceso de monitoreo en lo administrativo.
- Reconocer la función y el desempeño laboral desde los docentes hasta el Coordinador Distrital.
- Asesorar a los directores de los centros educativos sobre las leyes, reglamentos y acuerdos que han surgido para efecto de sus funciones.
- Identificar los factores que inciden en el incumplimiento de los procesos administrativos.

## 4.6 Estrategias

4.6.1 Sugerencia al Coordinador Distrital sobre el diseño de un formato para mejorar los procesos de monitoreo.

Con la finalidad de establecer orientaciones y criterios para la planificación, ejecución, acompañamiento y supervisión de las actividades educativas a desarrollarse, se quiere lograr cambios trascendentales que contribuyan a la labor de los administradores.

De acuerdo con la propuesta planteada se implementan las siguientes estrategias:

- Elaborar el diseño de un formato, especificando los aspectos que se pretenden monitorear.
- Dar a conocer el formato para mejorar los procesos de monitoreo.
- Emitir un oficio dirigido a los directores, informando sobre las visitas que se llevarán a cabo.
- Planificar conjuntamente con el equipo pedagógico sobre la calendarización de las visitas a los centros educativos.
- Ejecutar, acompañar, monitorear, supervisar, y evaluar las acciones que garanticen el desarrollo del año escolar.
- Priorizar las políticas y los compromisos de gestión escolar que forman parte de esta, el cual debe ser incorporado para garantizar sus metas.
- Formulación de una gestión educativa orientada al logro de resultados.
- Además de monitorear el nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos, para la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes de los diferentes centros educativos.
- Reportar información consolidada a las Direcciones Departamentales.
- Brindar asistencia técnica a los directores y docentes para que reconozcan y valoren la diversidad que tienen dentro de las aulas.
- Implementar acciones de monitoreo con la finalidad de asegurar la correcta ejecución de las actividades.

#### 4.6.2 Fortalecimiento a los monitoreos

En las Instituciones Educativas como en muchas otras empresas se le da la máxima importancia a los servicios que prestan o al producto que elaboran, tomando en cuenta la importancia que estos conceptos tienen, cabe analizar todo aquello que contribuye al desarrollo de la Institución.

Se plantean las siguientes actividades:

- Definir los roles de cada miembro de la comunidad, para no entrar en confusiones.
- Organizar el tiempo de trabajo por medio de un cronograma, que debe ser aprobado por la administración educativa.
- El uso de una agenda de trabajo, donde lista las actividades diarias que debe hacer, le ayuda a priorizar lo importante y lo urgente.
- Delegar responsabilidades a otros miembros de la comunidad educativa favorece el trabajo en equipo y permite al Coordinador disponer de más tiempo para dedicarse a las tareas más importantes y sustantivas de la gestión escolar.
- Propiciar un clima de confianza entre la administración, directores y docentes.
- Promover el trabajo de equipo, donde se aprenda a reconocer y aceptar las diferencias individuales, y desarrollar la solidaridad y responsabilidad en las actividades que se realizan.
- Resolver conflictos que se presenten o que encuentren durante los monitoreos.
- Informa a la comunidad educativa sobre la implementación de los diferentes programas que se emiten, el director es el principal responsable de implementarlos con el apoyo y colaboración de la comunidad educativa. Para garantizar su éxito, la comunidad educativa debe estar informada permanentemente durante el transcurso del año escolar.

#### 4.6.3 Nivel de conocimiento administrativo de los directores

Las actividades que se desarrollan en los diferentes centros educativos conllevan una serie de informes las cuales deben ser presentadas a las autoridades o jefes inmediatos, para cumplir con cada una de las circulares emitidas por el Ministerio de Educación. Este control será de mucha ayuda para llevar un registro de actividades.

El director del centro educativo público es evaluado por su desempeño y competencias para efectos de su ratificación o reemplazo, por su calidad de nombrado o encargado, según el periodo que señalen las disposiciones que se establezcan, además de lo dispuesto en la ley.

Se establecen las siguientes estrategias:

- Capacitación al director, a través del Ministerio de Educación promueve el desarrollo en gestión educativa administrativa, para quienes toman el cargo de director es importante que conozcan la normativa, para definir las funciones y obligaciones.
- Armonizar el trabajo en equipo.
- Promover un diplomado a través del Ministerio de Educación enfocado al conocimiento de la administración educativa.
- Certificar ante las autoridades educativas a los docentes que se especialicen en legislación educativa y administrativa.
- Socialización con los diferentes directores, dando a conocer las experiencias obtenidas.
- Plantear ante el Ministerio de Educación un manual sobre la organización de jerarquía en los centros educativos.
- Dirigir congresillos con directores.
- Verificación del trabajo en la administración educativa.

#### 4.6.4 Detectar factores que inciden en el incumplimiento de los procesos administrativos.

El conocimiento administrativo es uno de los aspectos que se deben tomar en cuenta al momento de seleccionar a quien va a dirigir la institución educativa, para ello es fundamental que se capacite en cuanto a los conocimientos que debe tener para dirigir un puesto administrativo.

Se establecen las siguientes estrategias:

- La planeación es una de las primeras funciones que deben realizar los administradores, es por eso que se plantea, realizar una encuesta sobre aspectos que manejan en la administración, con el objeto de encontrar los factores que impiden el cumplimiento de los procesos administrativos.



- Cuantificar los resultados obtenidos en dichas encuestas, para esclarecer los motivos a las faltas de los procesos administrativos.
- Dar una capacitación a directores sobre temas administrativos, basados en las leyes, reglamentos y acuerdos que rigen la administración.
- Resolución de casos, en los cuales deben citar artículos de la legislación, esto para verificar si se ha comprendido en realidad.
- Coordinación de actividades involucrando a todo el personal del MINEDUC.
- Organización dentro de los centros educativos, es un factor clave para poder desarrollar las estrategias que se han descrito.
- Establecer roles con el personal administrativo y claustro de docentes.
- Reconocer valores fundamentales y establecer misión y visión dentro de la institución.
- Implementar tecnología para facilitar los procesos administrativos.
- Generar ambientes de confianza y confiabilidad.
- Estructurar jerarquías y esclarecer funciones del personal.

#### **4.7 Resultados esperados**

Elaborar un formato para apoyar a los procesos de monitoreo en los diferentes centros educativos del municipio de San Benito Petén, en el cual se dé a conocer con el equipo de trabajo para enriquecer y fortalecer ciertos aspectos que se deben mejorar desde las escuelas hasta la Coordinación Distrital. Con esto, se espera consolidar información de importante para una base de datos y de esta manera poder implementar acciones como visitas y asegurar la correcta ejecución de los procesos administrativos.

Mejoras en los sistemas al momento de monitorear y evaluar el desempeño docente, administrativo, organización estructural de la comunidad educativa, infraestructura, gestiones realizadas por el equipo de trabajo, planificación de los docentes, aplicación de estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, recurso humano, personal operativo.

Identificar problemas y poder accionar de manera rápida y eficaz cuando sea necesario, así poder evidenciar el trabajo en equipo y equilibrar la armonía en conjunto. El monitoreo de esta índole debe ser muy cuidadosa para prevenir enemistades o discusiones. De esa manera se atenderán o resolverán las dificultades.

Modificaciones a los procesos de enseñanza, que esas visitas por el Coordinador Distrital sean de mucho apoyo tanto a directores como a docentes, estudiantes y padres de familia, quienes son los ejes principales del sistema educativo, con el apoyo de la asesora pedagógica darle acompañamiento a este proceso.

Recolectar información de primera mano sobre temas de interés, para evaluar y verificar el seguimiento de los procesos administrativos.

## **4.8 Actividades**

Implementar un sistema que mejore los procesos de monitoreo dentro de los diferentes centros educativos como:

- Elaboración de un cronograma
- Planificar
- Convocar a reuniones
- Capacitar a directores y docentes
- Elaborar reportes
- Brindar asistencia
- Implementar acciones de monitoreo
- Visitas a los centros educativos.
- Definir roles
- Delegar responsabilidades a todos los miembros de la comunidad educativa
- Promover el trabajo en equipo

- Resolver conflictos
- Organización dentro de los centros educativos, es un factor clave para poder desarrollar las estrategias que se han descrito.
- Establecer roles con el personal administrativo y claustro de docentes.
- Reconocer valores fundamentales y establecer misión y visión dentro de la institución.
- Implementar tecnología para facilitar los procesos administrativos.
- Generar ambientes de confianza y confiabilidad.
- Estructurar jerarquías y esclarecer funciones del personal.

## 4.9 Cronograma de actividades

**Tabla 2**  
**Cronograma de actividades**

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
<p>Sugerencia al Coordinador Distrital sobre el diseño de un formato para mejorar los procesos de monitoreo</p> <p>Fortalecimiento a los monitoreos a través del Ministerio de Educación</p>	<p>Elaborar un formato para apoyar a los procesos de monitoreo en los diferentes centros educativos del municipio de San Benito Petén, en el cual se dé a conocer con el equipo de trabajo para enriquecer y fortalecer ciertos aspectos que se deben mejorar desde las escuelas hasta la Coordinación Distrital. Con esto, se espera consolidar información de importante para una base de datos y de esta manera poder implementar acciones como visitas y asegurar la correcta ejecución de los procesos administrativos.</p> <p>Mejoras en los sistemas al momento de monitorear y evaluar el desempeño docente, administrativo, organización estructural de la comunidad</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Elaborar el diseño de un formato, especificando los aspectos que se pretender monitorear.</li> <li>Dar a conocer el formato para mejorar los procesos de monitoreo.</li> <li>Emitir un oficio dirigido a los directores, informando sobre las visitas que se llevaran a cabo.</li> <li>Planificar conjuntamente con el equipo pedagógico sobre la calendarización de las visitas a los centros educativos.</li> <li>Ejecutar, acompañar, monitorear, supervisar, y evaluar las acciones que garanticen el desarrollo del año escolar.</li> <li>Priorizar las políticas y los compromisos de gestión escolar que forman parte de esta, el cual debe ser incorporado para garantizar sus metas.</li> <li>Formulación de una gestión educativa</li> </ul>				<p>Se esperan resultados positivos en cuanto a la elaboración del formato para verificar y monitorear los centros educativos.</p> <p>Lograr fortalecer los monitoreos y llegar a cuantificar las necesidades que se presenten en los centros educativos.</p>

<p>Nivel de conocimiento administrativo de los directores.</p> <p>Detectar factores que inciden en el incumplimiento de los procesos administrativos.</p>	<p>educativa, infraestructura, gestiones realizadas por el equipo de trabajo, planificación de los docentes, aplicación de estrategias en el proceso de enseñanza aprendizaje, recurso humano, personal operativo.</p> <p>Modificaciones a los procesos de enseñanza, que esas visitas por el Coordinador Distrital sean de mucho apoyo tanto a directores como a docentes, estudiantes y padres de familia, quienes son los ejes principales del sistema educativo, con el apoyo de la asesora pedagógica darle acompañamiento a este proceso.</p>	<p>orientada al logro de resultados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Además de monitorear el nivel de avance de las metas, productos y resultados previstos, para la mejora de los aprendizajes de los niños, niñas y adolescentes de los diferentes centros educativos.</li> <li>• Reportar información consolidada a las Direcciones Departamentales.</li> <li>• Brindar asistencia técnica a los directores y docentes para que reconozcan y valoren la diversidad que tienen dentro de las aulas.</li> <li>• Implementar acciones de monitoreo con la finalidad de asegurar la correcta ejecución de las actividades.</li> <li>• Estas acciones incluyen visitas de observación en aula y sesiones de retroalimentación por parte del equipo directivo.</li> </ul>							<p>Conocer los procesos administrativos en los establecimientos es fundamental para cumplir con lo requerido por el MINEDUC.</p> <p>Actuar de manera adecuada ante cualquier circunstancia que con lleve a la aplicación de la legislación educativa.</p>
---	---	---	--	--	--	--	--	--	---

Fuente: elaboración propia, 2019

## **4.10 Metodología**

Sabemos que una entrevista es buena porque ha conseguido un inteligente equilibrio entre información, testimonios y opiniones, pero una entrevista puede sorprendernos por razones diferentes la entrevista es buena cuando nos revela hechos. Halperin, 2012, p. 4.

Una entrevista es una conversación entre un entrevistador y un entrevistado que tiene por objeto la búsqueda en común de la adecuación de entre el perfil del puesto y el perfil del candidato. Moreno, 2017, p.4.

Como metodología se le denomina a la serie de métodos y técnicas de rigor científico que se aplican sistemáticamente durante un proceso de investigación para alcanzar un resultado teóricamente válido. En este sentido, la metodología funciona como el soporte conceptual que rige la manera en que aplicamos los procedimientos de una investigación.

También se puede decir que es una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación. Algunas técnicas aplicadas: entrevista, observación. Es importante destacar que en cada taller se desarrolla uno o dos temas de acuerdo a la planificación a cada tema, en un periodo de 3 horas, según el cronograma.

El material de apoyo tecnológico que se utilizara se encuentra una computadora y proyector, con el fin de presentar diapositivas que ayuden a la comprensión de los temas, así como también documentos en digital de apoyo a directores. Dentro de ello están las circulares que se enviaran a los diferentes centros educativos.

Las capacitaciones, diplomados, talleres se realizarán en el salón de la guardería infantil de San Benito, Petén donde se cuenta con mobiliario y espacio adecuado para impartir las actividades, las otras actividades se realizarán en la oficina de la Coordinación Distrital.

## **4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta**

Esta propuesta está dirigida al Coordinador Distrital y directores del municipio de San Benito, Petén. La cual consiste en desarrollar estrategias para la elaboración del diseño e implementación de un formato para mejorar los procesos de monitoreo por parte de la administración educativa por tiempo determinado durante una semana para el proceso del formato y un trimestre para el monitoreo de los diferentes centros educativos.

De esta manera, la propuesta que se presenta está basada en una planificación que describe e incluye las actividades a realizar y un cronograma establecido con las fechas y escuelas a visitar, disminuyendo de manera funcional la propuesta.

Licenciado Braulio Amílcar Chan Tesucún coordinador distrital, es la persona encargada de coordinar y llevar a cabo cada una de las actividades y estrategias con el fin de cumplir lo antes propuesto.

## **4.12 Recursos**

### **4.12.1 Humanos**

- Coordinador Distrital de San Benito, Petén.
- Equipo de trabajo de la coordinación, asesora pedagógica.

### **4.12.2 Materiales**

- Computadora
- Cañonera
- Hojas de papel bond
- Memoria USB
- Documentos impresos, diplomas
- Salón para realizar los talleres

- Sonido, bocina, micrófono
- Mobiliario

### 4.13 Presupuesto

**Tabla 3**  
**Presupuesto**

Descripción	Cantidad	Precio total
Resma de hojas de papel bond	1	Q 30.00
Memoria USB	1	Q 50.00
Impresión de diplomas	50	Q 150.00
Total		Q 230.00

Fuente: elaboración propia, 2019



## **Capítulo 5**

### **Sistematización de la propuesta**

Rodríguez (2015) comenta que:

La sistematización de resultados contribuye a la formación permanente de los profesionales de la educación particularmente, porque esta permite estrechar la brecha epistemológica existente entre la teoría y la práctica pedagógica de los educadores y los modos de actuación necesarios para el cumplimiento exitoso de la misión que tiene encargada este tipo de enseñanza. (p.106).

Sánchez, A., (2010) comenta que : “La sistematización es una actividad que permite construir y explicitar los saberes que han sido o están siendo producidos en una determinada experiencia por diferentes sujetos, mediante el análisis y valoración de acciones”.(p.12).

#### **5.1. Experiencia vivida**

La Práctica Profesional Dirigida se realizó en la Coordinación Distrital del municipio de San Benito, Petén, en un lapso de 200 horas, comprendidas del 03 de junio al 12 de agosto, de lunes a viernes de 12:30 a 4:30, con el apoyo del Coordinador Distrital, Lic. Braulio Amílcar Chan Tesucun.

El proceso de Práctica Profesional Dirigida dio inicio con la recopilación de información de varias instituciones educativas en el área administrativa, durante una semana: los antecedentes de la Institución educativa, donde incluye: misión, visión, organigrama, el esquema funcional de la organización, la ubicación geográfica, Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), limitantes y problemas que afectan la institución.

Para realizar el proceso de Sistematización, se tuvo el apoyo del diario pedagógico, así como las recomendaciones por parte de la asesora, siendo estas de mucha ayuda para elaborar el documento de práctica profesional dirigida.

La etapa de la Práctica Profesional Dirigida es un sistema de egreso, como el conjunto de opciones que se desarrollan para realizar la investigación o actividad final del proceso de la formación, de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa conforme al Reglamento Académico, UPANA (2010) Capítulo 3 del Sistema de Egreso. Constituye un ejercicio asesorado y monitoreado, donde los conocimientos adquiridos durante el proceso formativo se aplican a la realidad estableciendo una articulación continua entre la formación recibida en la Universidad y la realidad educativa dentro del contexto.

Durante el proceso de la práctica profesional dirigida en el área administrativa, fue una experiencia muy satisfactoria, se tuvo la oportunidad de participar en diferentes actividades de las cuales se aprendió a redactar oficios, circulares, actas, planificar talleres con docentes. Como se comenta anteriormente, han sido muchos los aprendizajes nuevos que se obtuvieron, con la confrontación de documentos de muchos maestros que se acercaron a la coordinación.

Las actividades que se desarrollaron durante el proceso de la práctica fueron:

- Convocar a directores a talleres.
- Planificación de concurso de lectura.
- Desfile en conmemoración al día del maestro.
- Rally
- Convivio magisterial
- Ordenamiento de archiveros correos, circulares, oficios, solicitudes varias e informes de las actividades realizadas.
- Confrontación de documentos.

## 5.2. Reconstrucción histórica

La sistematización es, establecer de manera ordenada los diferentes elementos que han sucedido de una experiencia, esta se puede aplicar en diferentes ámbitos: científicos, académicos, situaciones cotidianas de la vida. La Sistematización de las experiencias es un proceso para mejorar la investigación que se realizó, transformando ese aprendizaje de manera positiva.

Semana 1 comprendida del 03 al 07 de junio de 2019

Inicio de la práctica docente en la Coordinación Distrital de San Benito, siendo el Lic. Braulio Amílcar Chan Tesucun, encargado del Coordinado Distrital. La hora de inicio es de 12:30 a las 4:30, el primer día el recibimiento por parte del Licenciado, juntamente con los demás compañeros de la Universidad Panamericana del plan domingo, dando algunas instrucciones y lineamientos augurando la importancia del trabajo en equipo.

Dentro de las actividades que se me asignaron: suscripción de conocimientos, se giró circulares a los directores de los centros educativos, elaboración de una base de datos de niños con necesidades educativas especiales que tengan beca de estudios. Apoyo en la elaboración de un plan de lectura enfocándose en el concurso de "Deletreo", seguidamente me asignaron redactar solicitudes a diferentes comercios para recaudar premios.

Semana 2 comprendida del 10 al 14 de junio de 2019

Durante esta semana se asignó archivar documentos que se han emitido de los meses de marzo hasta la fecha, también se apoyó a elaborar material didáctico y posteriormente entregarlo a los docentes que llegaron a recogerlos. Otra actividad de mucho aprendizaje fue la participación en un taller dirigido a docentes de primer grado en la escuela del barrio La Paz, organizado por la asesora pedagógica.

Semana 3 comprendida del 18 al 21 de junio de 2019

Se les dio seguimiento a las solicitudes enviadas a las diferentes personas para apoyar el concurso de lectura, se participó en una caminata, noche cultural y al siguiente día a un rallye

organizado por la comisión de festejos del día del maestro, así mismo a un convivio en donde se compartió con las autoridades educativas y docentes del municipio.

Semana 4 comprendida del 26 de junio al 04 de julio de 2019

Organización del archivo de cuadros pre-prim, prim, med, del año 1980 hasta 2018 de los diferentes sectores y modalidades, siendo un compromiso bastante minuisioso, tardado y complejo, donde se clasifíco, pero sobre todo el trabajo en equipo con los demás compañeros practicantes.

Semana 5 comprendida del 8 al 12 de julio de 2019

Una experiencia llena de aprendizajes durante esta semana por parte de la Lcda. Ingrid Azucena Galindo López Coordinadora del centro de Recursos para la Inclusión Educativa CREI, en la cual brindo el espacio para abordar uno de los temas “Preocupaciones y conflictos de los docentes” impartida a docentes de la Escuela Oficial Urbana Mixta 3 de abril JV. Se terminó de archivar documentos administrativos.

Semana 6 comprendida del 15 al 19 de julio de 2019

Llegaron alumnos del colegio Shaddai, para poder realizar su proyecto de seminario, dando prioridad al CREI, les asignaron apoyar a Lcda. Ingrid Galindo, para la elaboración de material pedagógico, así mismo, se evaluó a niños de primer grado, solicitud realizada por parte del director de la escuela 3 de abril, con el objetivo de dar un diagnostico por parte de la encargada del centro de recursos.

Semana 7 comprendida del 21 al 25 de julio de 2019

Se colaboró con la ejecución del concurso de deletreo dentro de las instalaciones de la escuela 3 de abril JV, elaborando las bases para el jurado calificador, el adorno, sonido, manejo del equipo tecnológico, también esta semana se apoyó a la asesora pedagógica Licda. Mayra Ramos, realizando un taller de socialización de herramientas pedagógicas con docentes de primer grado.

Semana 8 comprendida del 28 de julio al 12 de agosto de 2019

Las semanas más complicadas, en la que se razono cantidad de documentos de docentes para participar en la convocatoria XXXVIII del Ministerio de Educación y en la que finalmente se tuvo la oportunidad de compartir con todo el personal administrativo del municipio de San Benito.

### **5.3. Objeto de la sistematización de la propuesta**

En base a los objetivos planteados nacen las acciones y resultados del trabajo realizado en el área administrativa, asignado en la Coordinación Distrital de San Benito, es de mucha ayuda para la comunidad educativa, ya que a través de la implementación de la propuesta se pretende mejorar en diversas áreas de la administración.

La Coordinación Distrital, tiene la responsabilidad de monitorear y verificar que el personal que tiene bajo su cargo cumpla con sus funciones y obligaciones que realizan dentro y fuera de los centros educativos, al evaluar el desempeño docente, administrativo, organización estructural de la comunidad educativa, se obtendrán resultados positivos y estos se lograrán por medio de las actividades como:

- Elaborar el diseño de un formato, especificando los aspectos que se pretender monitorear, dar a conocer el formato para mejorar los procesos de monitoreo, emitir un oficio dirigido a los directores, informando sobre las visitas que se llevaran a cabo, planificar conjuntamente con el equipo pedagógico sobre la calendarización de las visitas a los centros educativos.
- De acuerdo con los objetivos plasmados, se puede confirmar que es de importancia que los administradores se involucren y sean constantes para dar seguimiento a los monitoreos, se hace mención que dentro de ello existen factores que influyen negativamente, por eso es conveniente realizar gestiones para lograr la eficiencia del

personal administrativo, es importante la contratación de personal permanente para tener un mayor control y un apoyo en los procesos administrativos.

De esto nace el interés que se demuestre por parte del Ministerio de Educación, para ubicar al personal competente y especializado por medio de convocatorias, selección o reclutamiento, solo así se alcanzaran las metas establecidas por la institución, tomando en cuenta el trabajo en equipo.

#### **5.4. Principales lecciones aprendidas**

- La práctica profesional dirigida, realizada en la Coordinación Distrital de San Benito, Petén, fue fundamental desarrollar este proceso para los futuros administradores educativos, la adquisición de nuevos conocimientos asimilados permite poder resolver situaciones administrativas que puedan presentarse. Asimismo, tales conocimientos accedieron a la formación profesional.
- Conocer la estructura organizativa y las funciones de cada persona dentro de la administración, en algunas ocasiones, solo se tiene la idea del trabajo que realizan en una dimensión pequeña, sin embargo, relacionarse y estar en el trabajo de campo da otra perspectiva del contexto.
- Reconocer documentos administrativos, como las circulares, solicitudes, oficios, dictámenes, etc. Fueron de mucho aprendizaje para poder realizar y redactar instrumentos útiles en un momento oportuno.
- Conocimiento de la legislación en cuanto al proceso administrativo, elaboración de planes sobre programas educativos y gestión.
- Participación en las actividades donde se realizó el trabajo en equipo.

## **Conclusiones**

Este proceso permitió compartir los conocimientos adquiridos durante la formación académica en Universidad Panamericana, donde nos brinda y enseñan cómo se deben llevar los procesos administrativos.

Se evidenció la estructura organizativa de la Coordinación Distrital, también el FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) son técnicas que nos indican realmente la situación en la que se encuentra la institución, tomándolas como guía para realizar cambios positivos y aprovechar el recurso con el que se cuenta.

Es importante tomar en consideración muchos factores que intervienen en el proceso administrativo, en ciertas ocasiones una sola persona no es suficiente para resolver, monitorear, verificar, gestionar y evaluar los requerimientos emitidos por el Ministerio de Educación.

El trabajo en equipo es un factor necesario para organizarse y realizar actividades en conjunto tales como planificaciones, cronogramas y gestiones en los cuales se evidencien los resultados en el área administrativa.

## Referencias

- (2011). En A. S. Yáñez, *Diagnóstico pedagógico* (pág. 261). Diagnostico educativo s.l.: Editorial La Muralla. Recuperado el 29 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=Q0ym\\_tAJwtYC&dq=Diagnostico+educativo&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=Q0ym_tAJwtYC&dq=Diagnostico+educativo&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Academy ford educational Development USAID, Instituto Centroamericano de Estudios Fiscales ICEFI. (2007). En *Mas y mejor educacion en Guatemala* (pág. 224). Guatemala: Diálogo para la Inversión Social en Guatemala. Recuperado el 28 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=4kUIAQAAIAAJ&q=administracion+educativa+de+guatemala&dq=administracion+educativa+de+guatemala&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjG\\_ey5oI3mAhWBjVvKkHa8uChw4FBDoAQhGMAU](https://books.google.com.gt/books?id=4kUIAQAAIAAJ&q=administracion+educativa+de+guatemala&dq=administracion+educativa+de+guatemala&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjG_ey5oI3mAhWBjVvKkHa8uChw4FBDoAQhGMAU)
- Aguilera, M. & Hintelholher, R. (103 de abril de 2013). Identidad y diferenciación entre Método y Metodología. *Estudios Politicos*, 9(28). Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=426439549004>
- Bernal, S. (2010). *Mètodos de investigaciòn en Educaciòn especial* . Obtenido de Google: [https://mestrado.prpg.ufg.br/up/97/o/IA.\\_Madrid.pdf](https://mestrado.prpg.ufg.br/up/97/o/IA._Madrid.pdf)
- Cabrera, C. (2009). ¿Qué información sobre los alumnos consideran relevante los docentes y qué implicación. *Cuadernos de Investigación Educativa*. Recuperado el 12 de 11 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/4436/443643894003.pdf>
- Castañeda, E. R. (2017). En *Desde el cuartel: Otra visión de Guatemala* (pág. 356). Guatemala: American Book Group,. Recuperado el 28 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=ZNcnDwAAQBAJ&dq=administracion+educativa+de+guatemala&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=ZNcnDwAAQBAJ&dq=administracion+educativa+de+guatemala&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Cordero, E. (2010). LAS NORMAS ADMINISTRATIVAS Y EL SISTEMA DE FUENTES. *Revista de Derecho*. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/3710/371041340002.pdf>
- Creswell, J. (2014). Obtenido de Investigación Educativa, Planeación, conducción de investigación : <https://goo.gl/tNzcbu>
- Edwin Rolando García Caal. (25 de febrero de 2013). <http://edwingarcia1975.blogspot.com/2013/02/monitoreo-seguimiento-y->



*evaluacion.html*. Obtenido de <http://edwingarcia1975.blogspot.com/2013/02/monitoreo-seguimiento-y-evaluacion.html>: <http://edwingarcia1975.blogspot.com/2013/02/monitoreo-seguimiento-y-evaluacion.html>

- Gan Busto, F., & Triginé, J. (2010). Manual de instrumentos de gestión y desarrollo de las personas en las organizaciones. s.l: Ediciones Díaz de Santo. Recuperado el 07 de noviembre de 2019, de <https://books.google.com.gt/books?id=pdgMQdjcaWYC&pg=PA519&dq=Instrumento&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwiNwN2om9nlAhWctlkKHZyCA7E4KBD0AQg3MAM#v=onepage&q=Instrumento&f=false>
- González, M. (2010). EL ALUMNO ANTE LA ESCUELA Y SU PROPIO APRENDIZAJE. *REICE. Revista Iberoamericana sobre*. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/551/55115064002.pdf>
- Gonzembach, J. D. (2017). *Sistema de trabajo metodológico para la orientación del perfil del diagnóstico educativo inicia*. s.l.: 3ciencias. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=jy7ODgAAQBAJ&dq=asesoria+pedagogica&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=jy7ODgAAQBAJ&dq=asesoria+pedagogica&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Halperin, j. (2012). *La entrevista periodística*. (L. e. periodística, Ed.) s.l.: Penguin Random House Grupo Editorial Argentina,. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=umjn9vPhnmUC&dq=entrevista&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=umjn9vPhnmUC&dq=entrevista&source=gbs_navlinks_s)
- Hamodi, C. (2015). Medios, técnicas e instrumentos de evaluación formativa y compartida del aprendizaje en educación. *Perfiles Educativos*. Recuperado el 10 de 12 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/132/13233749009.pdf>
- Juarez, J. A. (2018). *LA IMPORTANCIA DEL DIRECTOR ESCOLAR*. GUATEMALA: EL SIGLO.
- Lacueva, A. (2015). EVALUACIÓN DE LA CALIDAD EDUCATIVA: DEMOCRÁTICA Y PARA AVANZAR. *Revista de Pedagogía*, 67. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/659/65945575007.pdf>
- Lisón, C. (12 de 10 de 2010). Informantes: in-formantes. *Revista de Antropología Social*. Obtenido de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=83800902>

- López, J. (2010). ORIGEN Y DESARROLLO DE LA ADMINISTRACIÓN. *Perspectivas*. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/4259/425942331004.pdf>
- Manes, J. M. (2014). *gestion estrategica para gestiones administrativas* (reimpresión ed.). s.l.: Ediciones Granica S.A. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=d2PCJ51\\_LwYC&dq=Comunidad+educativa&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=d2PCJ51_LwYC&dq=Comunidad+educativa&source=gbs_navlinks_s)
- Estela, R. (16 de Febrero de 2019). <https://concepto.de/administrador/#ixzz61Ka9uNkQ>. Obtenido de <https://concepto.de/administrador/#ixzz61Ka9uNkQ>: <https://concepto.de/administrador/>
- Martínez, F. L. (2013). *Deberes y derechos del profesor y de la comunidad educativa*. s.l.: Editorial Club Universitario. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=Uu4xDwAAQBAJ&dq=Comunidad+educativa&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=Uu4xDwAAQBAJ&dq=Comunidad+educativa&source=gbs_navlinks_s)
- Mendieta, G. (12 de Septiembre de 2015). Informantes y muestreo en investigación cualitativa. *Investigaciones Andina*, 1150. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/2390/239035878001.pdf>
- Menéndez, L. A. (2019). *La educación en Guatemala, 1954-2004: enfoque histórico-estadístico*. s.l.: Editorial USAC. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=gcyjYqR36DMcC&dq=direccion+departamental+de+educacion&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=gcyjYqR36DMcC&dq=direccion+departamental+de+educacion&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- MINEDUC. (2010). MINEDUC. En MINEDUC, *MINEDUC* (pág. 2).
- Ministerio de Educación de Perú. (2013). [http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/minedu\\_memoria\\_institucional\\_2012-2013.pdf](http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/minedu_memoria_institucional_2012-2013.pdf). Obtenido de [http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/minedu\\_memoria\\_institucional\\_2012-2013.pdf](http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/minedu_memoria_institucional_2012-2013.pdf): [http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/minedu\\_memoria\\_institucional\\_2012-2013.pdf](http://www.minedu.gob.pe/DeInteres/xtras/minedu_memoria_institucional_2012-2013.pdf)
- Monarca, H. (2018). Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas. En *Calidad de la Educación en Iberoamérica: Discursos, políticas y prácticas*. (pág. 223). s.l.: Dykinson. Recuperado el 28 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=PACCDwAAQBAJ&dq=legislacion+educativa+de+guatemala&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=PACCDwAAQBAJ&dq=legislacion+educativa+de+guatemala&hl=es&source=gbs_navlinks_s)

- Montañés Serrano, M. (2011). Metodología y técnica participativa: Teoría y práctica de una estrategia de investigación participativa. s.l.: Editorial UOC. Recuperado el 7 de noviembre de 2019, de <https://books.google.com.gt/books?id=zWc-NTxhDXgC&pg=PA127&dq=tecnica&hl=es&sa=X&ved=0ahUKEwjCgPLsk9nlAhVq1lkKHbJaAS84ChDoAQglMAA#v=onepage&q=tecnica&f=false>
- Moreno, L. P. (2017). *El libro de la entrevista*. s.l.: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado el 13 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=OGKfDwAAQBAJ&dq=entrevista&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=OGKfDwAAQBAJ&dq=entrevista&source=gbs_navlinks_s)
- Nigrini, G. V. (2016). *Nueva cultura educativa. Los sistemas educativos estatales*. s.l.: Flacso Mexico. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=W1GhCwAAQBAJ&dq=asesoria+pedagogica&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=W1GhCwAAQBAJ&dq=asesoria+pedagogica&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Orellana, C. G. (2007). Historia de la educación en Guatemala. En *Historia de la educación en Guatemala* (pág. 509). Guatemala: Editorial USAC. Recuperado el 28 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=bx6zuvBucRkC&dq=legislacion+educativa+de+guatemala&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=bx6zuvBucRkC&dq=legislacion+educativa+de+guatemala&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Oscar Jara. (9 de junio de 2011). Educación <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>. Obtenido de <http://educacionglobalresearch.net/wp-content/uploads/02A-Jara-Castellano.pdf>:
- Quintero, P. & Granada, K. (2011). El director como líder creativo. *Administer*, 81. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=322327250004>
- Reyes. (5 de Abril de 2015). [https://www.google.com/search?rlz=1C1CHJL\\_esGT734GT734&sxsrf=ACYBGNRY1BILy-UZID0Qpdd5QceMzOpKQ%3A1573059891486&ei=M\\_3CXd2ZHefK5gKE5ofAAg&q=definici%C3%B3n+de+reyes](https://www.google.com/search?rlz=1C1CHJL_esGT734GT734&sxsrf=ACYBGNRY1BILy-UZID0Qpdd5QceMzOpKQ%3A1573059891486&ei=M_3CXd2ZHefK5gKE5ofAAg&q=definici%C3%B3n+de+reyes). Obtenido de [https://www.google.com/search?rlz=1C1CHJL\\_esGT734GT734&sxsrf=ACYBGNRY1BILy-UZID0Qpdd5QceMzOpKQ%3A1573059891486&ei=M\\_3CXd2ZHefK5gKE5ofAAg&q=definici%C3%B3n+de+reyes](https://www.google.com/search?rlz=1C1CHJL_esGT734GT734&sxsrf=ACYBGNRY1BILy-UZID0Qpdd5QceMzOpKQ%3A1573059891486&ei=M_3CXd2ZHefK5gKE5ofAAg&q=definici%C3%B3n+de+reyes): [https://www.google.com/search?rlz=1C1CHJL\\_esGT734GT734&sxsrf=ACYBGNRY1BILy-UZID0Qpdd5QceMzOpKQ%3A1573059891486&ei=M\\_3CXd2ZHefK5gKE5ofAAg&q=definici%C3%B3n+de+reyes](https://www.google.com/search?rlz=1C1CHJL_esGT734GT734&sxsrf=ACYBGNRY1BILy-UZID0Qpdd5QceMzOpKQ%3A1573059891486&ei=M_3CXd2ZHefK5gKE5ofAAg&q=definici%C3%B3n+de+reyes)

UZID0Qpdd5QceMzOpKQ%3A1573059891486&ei=M\_3CXd2ZHefK5gKE5ofAAg  
&q=definici%C3%B3n+de+reyes

- Rodríguez, F. (2015). Una panorámica del concepto sistematización de resultados científicos. *EduSol*. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/4757/475747194010.pdf>
- Rojas, C. & Ignacio, R. (12 de 7 de 2011). Elementos para el diseño de técnicas de investigación: una propuesta de. *Tiempo de educar*, 297. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/311/31121089006.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sánchez, A. (2010). El artículo sistematización de experiencias: construcción de sentido desde una perspectiva crítica. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*. Recuperado el 12 de 10 de 2019, de [redalyc.org/pdf/1942/194214466001.pdf](https://www.redalyc.org/pdf/1942/194214466001.pdf)
- Sanchez, E. R. (2013). [https://books.google.com.gt/books?id=No4FMuNgaloC&dq=talleres+motivacionales+en+la+administracion+educativa&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=No4FMuNgaloC&dq=talleres+motivacionales+en+la+administracion+educativa&hl=es&source=gbs_navlinks_s) (Ediciones Díaz de Santos ed.). s.l.: Ediciones Díaz de Santos. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=ZuNyUQ-ZLVsC&dq=departamento+tecnico+pedagogico&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=ZuNyUQ-ZLVsC&dq=departamento+tecnico+pedagogico&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- Sebastian, L. (21 de 08 de 2017). *Universidad san sebastian*. Obtenido de universidad san sebastian: <http://www.uss.cl/blog/rol-de-los-padres-en-la-educacion-de-sus-hijos/>
- Torres, N. L. (2011). *Tendencias Pedagógicas en Centros de Autoaprendizaje de Alemania, Suiza, Hong Kong Y España*. s.l.: Uned. Recuperado el 12 de noviembre de 2019, de [https://books.google.com.gt/books?id=ZUPOEsxvLCoC&dq=asesoria+pedagogica&hl=es&source=gbs\\_navlinks\\_s](https://books.google.com.gt/books?id=ZUPOEsxvLCoC&dq=asesoria+pedagogica&hl=es&source=gbs_navlinks_s)
- UNED. (18 de 4 de 2019). *Investigacion social de la practica educativa*. Obtenido de Investigacion social de la practica educativa.: [www.google.com/search?q=informantes&tbm=bks&ei=QQmhXcZlw4qCB8Cjj\\_AD&start=0&sa=N&ved=0ahUKEwiGitG7p5XIAhVDheAKHcDRAz44KBDy0wMIZg&biw=1366&bih=657&dpr=1](http://www.google.com/search?q=informantes&tbm=bks&ei=QQmhXcZlw4qCB8Cjj_AD&start=0&sa=N&ved=0ahUKEwiGitG7p5XIAhVDheAKHcDRAz44KBDy0wMIZg&biw=1366&bih=657&dpr=1)
- UNICEF. (2019). [https://www.unicef.org/spanish/education/index\\_quality.html](https://www.unicef.org/spanish/education/index_quality.html). Obtenido de [https://www.unicef.org/spanish/education/index\\_quality.html](https://www.unicef.org/spanish/education/index_quality.html): [https://www.unicef.org/spanish/education/index\\_quality.html](https://www.unicef.org/spanish/education/index_quality.html)

Vigotsky. (13 de abril de 2013). *Conceptualizacion del alumno según vigotsky*. Obtenido de conceptualizacion del alumno según vigotsky:  
<http://vigostkyvspiagetc.blogspot.com/2013/04/conceptualizacion-del-alumno-segun.html>

## **Anexos**

Anexo 1 Cartas a las autoridades



Santa Elena, Flores, Petén, 01 de junio de 2019

Licenciado:  
Braulio Amílcar Chan Tesucún  
Coordinador Técnico Administrativo  
Distrito 17-03-01  
Coordinación Técnica Administrativa  
Santa Elena, Flores, Petén

Respetable Lic. Chan Tesucún:


Reciba un cordial saludo de la Coordinación de sede del Campus Central Universidad Panamericana, sede Santa Elena, Región Petén.

El motivo de la presente es solicitar su colaboración con esta Casa de Estudios para que la estudiante **Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral, carné 201504095** de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, pueda realizar sus 200 horas de la Práctica Profesional Dirigida en la institución que usted dignamente dirige.

Dicha práctica se encuentra contemplada para iniciar el día lunes 03 de junio de 2019, en horario 12:30 a 16:30 hrs, la cual será coordinada por Licda. Aura Leticia Tarrón Gabriel, quien oportunamente estará realizando visitas de monitoreo y supervisión.

Agradezco su atención y buenos oficios, al permitir que la estudiante pueda cumplir con un requisito académico y proyectar la filosofía y labor social de Universidad Panamericana.

Atentamente,

  
Mgtr. Jaime Rodríguez Mas Benitez  
Coordinador de sede  
Campus CEP UPANA  
Santa Elena, Región Petén

Coordinación Técnica Administrativa  
San Antonio, Petén  
Distrito Escolar No. 17-03-01

RECIBIDO

Fecha: 25.06.19 Hora: 4:00

  
Fecha: 25.06.19

  
SINA

Anexo 2 Ficha informativa del estudiante

Ficha Informativa del (la) estudiante  
 Universidad Panamericana  
 Sede Santa Elena, Petén  
 Práctica Profesional Dirigida. /PDP- 2019/



1	Datos personales del estudiante
a)	Nombre completo del o la estudiante: Ariadne Izabelita Ozaeta Cantoral.
b)	Carné: 201504095
c)	Fecha de nacimiento: 20-04-1990 edad: 29 años
d)	Dirección: Barrio El Trebol, San Benito, Petén.
e)	Número de teléfono: 79261251 Móvil: 56999715.
f)	Dirección electrónica: ariadnecantoral@hotmail.com
2	Datos de la institución donde realizó la práctica administrativa
a)	Nombre de la institución educativa: Coordinación Técnica Administrativa
b)	Nombre del jefe inmediato: Lic. Braulio Amílcar Chán Tesucán
c)	Dirección: Barrio 3 de abril, San Benito, Petén
d)	Número de teléfono: 30087442
e)	Dirección electrónica: amilcarchan@gmail.com
3	Datos de la práctica profesional dirigida (PPD):
a)	Institución específica: Coordinación Técnica Administrativa
b)	Tiempo de duración: 200 horas
c)	Horario: de 12:30 a 17:00 horas de lunes a viernes.
4	Datos del jefe inmediato:
a)	Por la institución educativa:
b)	Nombre: Lic. Braulio Amílcar Chán Tesucán. Firma: 
c)	Por la Universidad Panamericana:
	Nombre: Licda. Aura Leticia Tarrón Gabriel Firma: 
	Lugar y fecha del informe: Santa Elena, Flores, Petén.







### Anexo 3 Constancias de actas de inicio y cierre


08

Y. Se reconoce como directora a la Profesora  
Anilda Maribel Chata Castro, directora de Ambos  
Niveles Parvulos y Primaria. El Coordinador  
Distrital Lic. Braulio Amílcar Chán Tesucú  
insta a las profesoras a cumplir con los  
impedimentos del MINEDUC y desempeñar su  
labor educativa con responsabilidad y vocación  
docente al mismo indica que con ello  
concluye el proceso de creación. TERCERO.  
No habiendo más que hacer constar se da por  
finalizada la presente en el mismo lugar y  
fecha de su inicio, siendo las nueve horas  
con treinta y cinco minutos. firmando para  
constancia los que en ella intervinimos.  
Damos fe.

  
Lic. Braulio Chán  
Cd. San Benito, Petén



  
Regidora Gómez

  
Anilda Maribel Chata Castro



Acta No. 04-2014  
En el Municipio de San Benito, departamento de Petén,  
siendo las ocho horas con treinta minutos del día  
lunes tres de mayo del año dos mil diecinueve. Reunidos  
en las instalaciones que ocupa la Coordinación Distrital,  
Municipio de San Benito, departamento de Petén, las siguientes  
personas, Henry Armando Perdomo Ponce, Neeni Elizabeth  
Pérez Sandoval, Jennifer Joseline Soza Guillén, Ariadne  
Elizabeth Ocaña Cantoral, Lic. Braulio Amílcar Chán Tesucú

Coordinador Distrital, Lcda Lina Lisseth Corado Sarrano, quien suscribe la presente, para hacer constar lo siguiente:

**PRIMERO:** El coordinador Distrital, Lic Braulio Amilcar Chán Tesucán da la bienvenida a los estudiantes de la Universidad PANAMERICANA y les agradece el haber cargado la coordinación Distrital de San Benito, para dar las prácticas de la Carrera Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, La Práctica Profesional la realización en 200 horas, se les agradece el apoyo a esta coordinación Distrital.

**SEGUNDO:** El estudiante Henry Armando Paredes Ramirez, carné 201304328 estará en el horario de 8:00 a 13:00 hrs. La estudiante Noemí Elizabeth Pezinos Sandoval, carné 201304324 en horario de 12:30 a 16:30 hrs. Ambos serán supervisados por el Lic. Manuel Tandi Burgos Paz Jennifer Josefine Soza Guillén carné 201506573 en horario 13:00 a 17:00 hrs. y Angyre Katalita Ocasio Cadaval carné 201504095 en horario 12:30 a 16:30hrs. Ambos estarán siendo supervisadas por Lcda Aura Leticia Tartón Gabriel.

**TERCERO:** El Lic Braulio Amilcar Chán Tesucán da las recomendaciones a los estudiantes y agradece a la Universidad PANAMERICANA por la coordinación que hacen para que los profesionales cumplan con el requisito Académica.

**CUARTO:** No habiendo más que hacer constar, se finaliza la presente media hora después de iniciada en el mismo lugar y fecha de su inicio.

Comando de conformidad quienes intervinimos. Amos fe.

Henry Armando Paredes Ramirez  
 Jennifer Josefine Soza Guillén  
 Noemí Elizabeth Pezinos Sandoval  
 Jennifer Soza Guillén





Acta No 05-2019:

En el Banno 3 de Abril del municipio de San Benito, departamento de Petén, siendo las dieciséis horas en punto del día martes trece de agosto del año dos mil diecinueve, reunidos en las instalaciones que ocupa la Coordinación Distrital de Educación No. 17-03-01 del municipio de San Benito, Petén, las siguientes personas: Henry y Armando Pardoza Ramirez, Naomi Elizabeth Pazinos Sandoval, Jennifer Iselina Soza Guillén, Anagne Izabelita Oaxeta Cantoral, Lic. Braulio Amador Chan Tesucani, Coordinador Distrital y quien suscribe la presente, para el fin constancia de lo siguiente: PRIMERO: El Coordinador Distrital de San Benito, Petén, Lic. Braulio Amador Chan Tesucani, da la Bienvenida a los presentes, todos egresados de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Universidad Panamericana, quienes en la presente fecha han concluido con las 200 horas de la Práctica Profesional en esta institución educativa-administrativa. SEGUNDO: El Lic. Braulio Chan agradece a cada uno de los egresados Henry Pardoza, Naomi Pazinos, Jennifer Soza, Anagne Oaxeta por el apoyo brindado en la Coordinación Distrital y suscribe por el empeño y dedicación demostrada en el transcurso de la Práctica Profesional, así mismo hace extensivo el agradecimiento a los Coordinadores de la Práctica y a la Universidad Panamericana. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio, media hora después, firmando para constancia los que en ella intervinieron. Pasa fe

*[Signature]*

*[Signature]*  
Henry Pardoza

*[Signature]*  
Anagne Oaxeta

*[Signature]*  
Naomi Pazinos



*[Signature]*  
Jennifer Soza Guillén



ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Establecimiento: Coordinación Técnica Administrativa

Horario: de 12:30 a 17:00 horas Mes: Junio Año: 2019

Directora: Braulio Amador Chín Tesucún

Practicante: Ariagne Izabelita Orta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
03/6/2019	12:30		5:00		
04/6/2019	12:30		5:00		
05/6/2019	12:30		5:00		
06/6/2019	12:30		5:00		
07/6/2019	12:30		5:00		

Aura Cecilia Tarón Gabriel  
(Catedrática de Práctica)

Lic. Braulio Amador Chín Tesucún  
(Coordinador Distrital)





ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Establecimiento: Coordinación Técnica Administrativa

Horario: de 12:30 a 17.00 horas Mes: Junio Año: 2019

Directora: Braulio Amílcar Chín Tesucún

Practicante: Ariagne Izabelita Orta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
10/6/2019	12:30		5:00		
11/6/2019	12:30		5:00		
12/6/2019	12:30		5:00		
13/6/2019	12:30		5:00		
14/6/2019	12:30		5:00		

(R) Ariagne Izabelita Orta Cantoral  
(Catedrática de Práctica)

(R) Braulio Amílcar Chín Tesucún  
(Coordinador Distrital)



ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Establecimiento: Coordinación Técnica Administrativa  
Horario: de 12:30 a 17:00 horas      Mes: Junio      Año: 2019  
Directora: Braulio Amílcar Chán Tesucón  
Practicante: Ariagne Isabella Orta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
17/06/2019					Asueto por votaciones 2019
18/06/2019	12:30		5:30		
19/06/2019	12:30		5:30		
20/06/2019	12:30		5:30		
21/06/2019					Se realizó una actividad de Rally

(f) Aura-Elicia Tarón Gabriel  
(Catedrática de Práctica)

(f) Lic. Braulio Amílcar Chán Tesucón  
(Coordinador Distrital)



### ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

**Establecimiento:** Coordinación Técnica Administrativa

**Horario:** de 12:30 a 17:00 horas **Mes:** Julio **Año:** 2019

**Director:** Braulio Amilcar Chán Tesucun

**Practicante:** Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
01/7/2019					Asueto por Día del ejercito
02/7/2019	12:30		5:00		
03/7/2019	12:30		5:00		
04/7/2019	12:30		5:00		
05/7/2019	12:30		5:00		

(f) Lida. Aura Leticia Tartón Gabriel  
 (Catedrática de Práctica)

(f) Lic. Braulio Amilcar Chán Tesucun  
 (Director del Establecimiento)



**ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA**

**Establecimiento:** Coordinación Técnica Administrativa

**Horario:** de 12:30 a 17:00 horas **Mes:** Julio **Año:** 2019

**Director:** Braulio Amilcar Chán Tesucun

**Practicante:** Ariagne Izabelita Ozaeta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
8/7/2019	12:30		5:00		
9/7/2019	12:30		5:00		
10/7/2019	12:30		5:00		
11/7/2019	12:30		5:00		
12/7/2019	12:30		5:00		

(f)   
 Licda. Aura Leticia Tartón Gabriel  
 (Catedrática de Práctica)

(f)   
 Lic. Braulio Amilcar Chán Tesucun  
 (Director del Establecimiento)







ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Establecimiento: Coordinación Técnica Administrativa

Horario: de 12:30 a 17:00 horas Mes: Julio Año: 2019

Director: Braulio Amilcar Chán Tesucun

Practicante: Ariagne Izabelita Orzeta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
15/7/2019	12:30		5:00		
16/7/2019	12:30		5:00		
17/7/2019	12:30		5:00		
18/7/2019	12:30		5:00		
19/7/2019	12:30		5:00		

Lidia Ayo Leocia Tarrón Gabriel  
(Catedrática de Práctica)

Lic. Braulio Amilcar Chán Tesucun  
(Director del Establecimiento)



ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Establecimiento: Coordinación Técnica Administrativa

Horario: de 12:30 a 17:00 horas Mes: Julio Año: 2019

Director: Braulio Amílcar Chán Tesucun

Practicante: Ariagne Izabelita Orzeta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
22/07/2019	12:30		5:00		
23/07/2019	12:30		5:00		
24/07/19	12:30		5:00		
25/07/19	12:30		5:00		
26/7/19	12:30		5:00		

(f)   
Licda. Aura Leticia Tartón Gabriel  
(Catedrática de Práctica)

(f)   
Lic. Braulio Amílcar Chán Tesucun  
(Director del Establecimiento)



ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Establecimiento: Coordinación Técnica Administrativa  
Horario: de 12:30 a 17:00 horas Mes: Julio Año: 2019  
Director: Braulio Amilcar Chán Tesucun  
Practicante: Ariagne Izabelita Ozneta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
29/7/2019	12:30		5:00		
30/7/2019	12:30		5:00		
31/7/2019	12:30		5:00		

(f) Lidia Aura Leticia Tartón Gabriel  
(Catedrática de Práctica)

(f) Lic. Braulio Amilcar Chán Tesucun  
(Director del Establecimiento)



### ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Establecimiento: Coordinación Técnica Administrativa

Horario: de 12:30 a 17:00 horas Mes: Agosto Año: 2019

Director: Braulio Amílcar Chán Tesucan

Practicante: Ariagne Izabelina Orta Carrera

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
01/8/2019	12:30		5:00		
02/8/2019	12:30		5:00		
05/8/2019	12:30		5:00		
6/8/2019	12:30		5:00		
7/8/2019	12:30		5:00		

(f)   
Lidia Aura Leticia Tartón Gabriel  
(Catedrática de Práctica)

(f)   
Lc. Braulio Amílcar Chán Tesucan  
(Director del Establecimiento)



ASISTENCIA PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA

Establecimiento: Cordinación Técnica Administrativa

Horario: de 12:30 a 17:00 horas Mes: Agosto Año: 2019

Director: Braulio Amilcar Chán Tesucun

Practicante: Ariagne Izabelita Orseta Cantoral

FECHA	HORA ENTRADA	FIRMA	HORA DE SALIDA	FIRMA	OBSERVACIONES
8/08/19	12:30				
9/08/19	12:30				
12/8/19	12:30				

(f) Lidia Aura Leticia Yartón Gabriel  
(Catedrática de Práctica)

(f) Lic. Braulio Amilcar Chán Tesucun  
(Director del Establecimiento)

Anexo 4 galeria fotografica



Bienvenida a Coordinación Distrital



Entrega de material didactico a docentes



Apoyando en circulos de calidad.



Participación en capacitación a directores

## Anexo 5 Instrumento de Investigación



Universidad Panamericana.

Entrevista dirigida a Coordinador Distrital, San Benito, Petén.

1. ¿Qué debilidades se evidencian en los centros educativos?
2. ¿Cuál es el objetivo del SINAЕ?
3. ¿Se formulan y ejecutan los planes de mejora en los centros educativos?
4. ¿Considera usted que los directores y docentes aceptan con positivismo el SINAЕ?
5. ¿Cuáles deben ser los componentes que orientan el trabajo del SINAЕ?
6. ¿Qué persigue el SINAЕ?
7. ¿Cuáles son las funciones del Coordinador Distrital?
8. ¿Cómo visualiza al SINAЕ?
9. ¿A qué se refieren los círculos de calidad?

10. ¿Qué tipo de proyecto tiene planificado para este ciclo escolar?

Cronograma guía de la práctica profesional dirigida

I Trimestre

	Semanas												
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	0	1	2	3
<b>Inducción</b>													
Normas administrativas y financieras para elaborar la PPD													
Explicar cronograma.													
Qué es Investigación Acción	x	X											
<b>Capítulo 1</b>													
<b>Marco contextual</b>													
1.1 Descripción de la institución													
1.2 Reseña histórica de la institución													
1.3 Visión y misión													
1.4 Estructura organizativa													
1.5 Ubicación geográfica (google map)													
1.6 Fortalezas de la institución													
1.7 Limitantes de la institución													
1.8 Problemática inicial detectada			X	X									
<b>Capítulo 2</b>													
<b>Diagnóstico institucional</b>													
2.1 Problemática													
2.2 FODA													
2.3 Árbol de problemas													
2.4 Árbol de objetivos													
2.5 Metodología													
2.6 Técnicas													
2.7 Instrumentos													
2.8 Informantes													
2.9 Resultados del diagnóstico institucional					X	X	X	X					
2.10 Presentación de resultados del diagnóstico a las autoridades institucionales									X				
2.11 Presentación y aprobación de propuesta													
<b>Capítulo 3</b>													
<b>Marco teórico</b>													



Desarrollo del marco teórico											X	X		
Referencias											X	X	X	

II Trimestre

Semanas

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
Capítulo 4													
Diseño e implementación de propuesta													
4.1 Diseño de propuesta													
4.1.1 Nombre de la propuesta													
4.1.2 Introducción													
4.1.3 Justificación													
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta													
4.5 Objetivos													
4.6 Objetivo general													
4.7 Específicos													
4.8 Estrategia													
4.9 Resultados esperados													
4.10 Actividades													
4.11 Cronograma de actividades													
4.12 Metodología													
4.13 Implementación y sostenibilidad de la propuesta													
4.14 Recursos													
Humanos													
Materiales						X	X						
4.15 Presupuesto					X								
4.2 Implementación de propuesta							X	X	X	X			
Capítulo 5													
Sistematización de la propuesta													
5.1 Experiencia vivida													
5.2 Reconstrucción histórica										X			
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta											X		
5.4 Principales lecciones aprendidas										X	X		
Conclusiones de la práctica													
Referencias													
Anexos													
Anexo 1 Cartas de las autoridades													
Anexo 2 Ficha informativa del estudiante												X	

